revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
NUMERO 131
800 PESOS

Lo blanco y lo negro de 26 T.V a color

Resoluciones de los consumidores del mundo

Vitaminas: ¿cuándo las necesita?

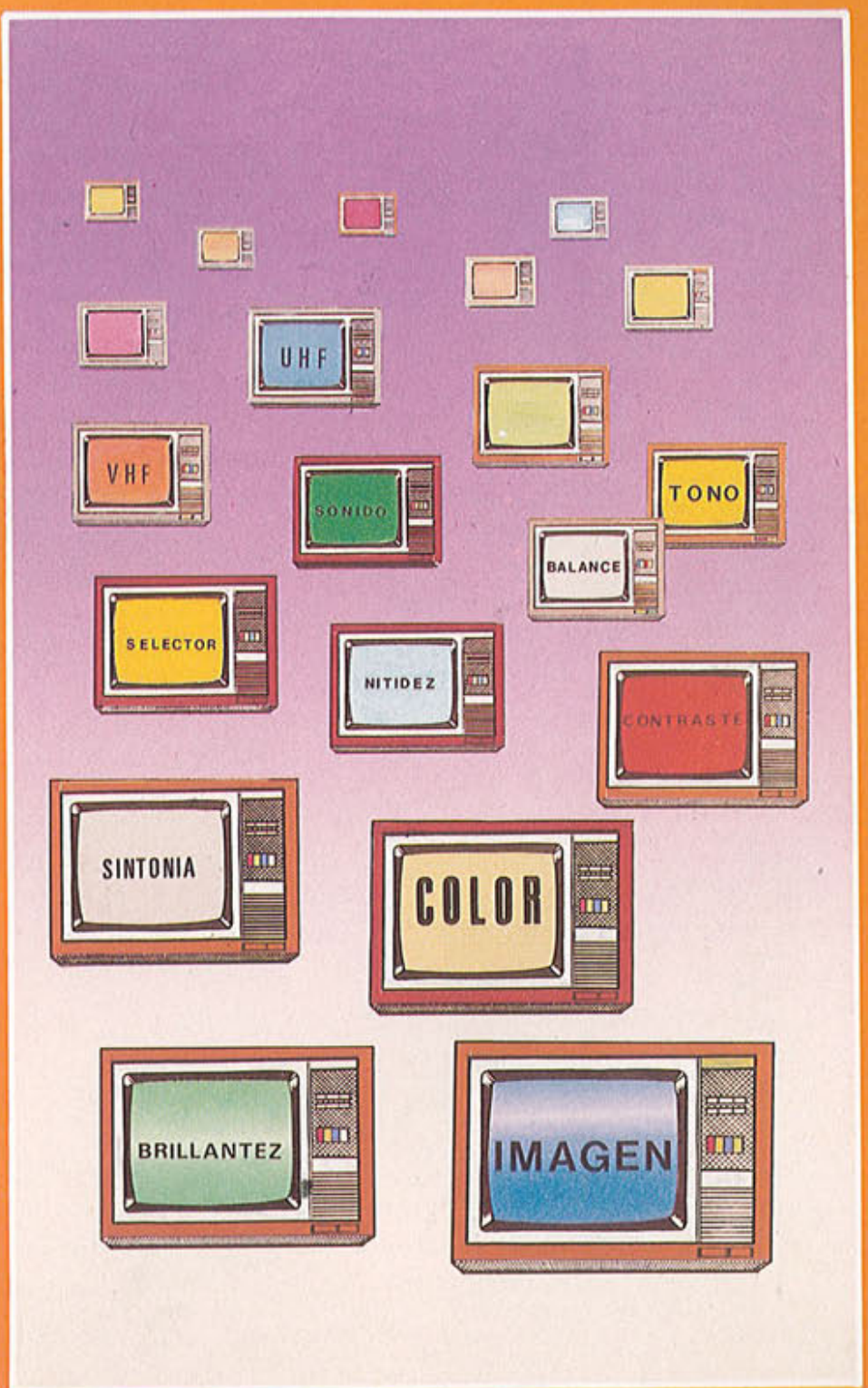

0 08
10722 72513

Telefono del Consumidor

En el transcurso de noviembre de 1987, los teléfonos del INCO, en el D.F., recibieron 19 mil 907 llamadas. Los consumidores solicitaron información sobre trámites y servicios (ubicación de oficinas públicas, requisitos para trámites, teléfonos de urgencias, etcétera).

También se atendió a las llamadas de personas que solicitaron información sobre sus derechos como consumidores para defenderse de los abusos de algunos prestadores de bienes o servicios.

El servicio por vía telefónica más requerido por los consumidores fue el de información sobre los precios de artículos básicos. Sobre todo preguntaron por abarrotes, gas, productos lácteos y aceite, entre otros.

Si usted como consumidor desea información sobre precios de productos electrodomésticos, artículos básicos, materiales de construcción, o bien, sobre trámites y servicios, derechos del consumidor, orientación nutricional, etcétera, comuníquese al 568-87-22 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs., y los sábados de 8:00 a 15:30 hrs.

Si reside en el interior de la República llame o acuda a las delegaciones federales del INCO.

TEMAS	Número de llamadas	Porcentaje %
Información sobre trámites y servicios	4,876	24.5
Asesoría Legal	2,486	12.5
Quejas con relación al gas	460	2.3
Violación a la L.F.P.C.	130	0.6
Orientación nutricional	19	0.1
Información de precios sobre:		
Abarrotes	2,933	14.7
Productos lácteos	946	4.8
Carnes	361	1.8
Pescados y mariscos	52	0.3
Artículos electrodomésticos	2,320	11.6
Gas	2,006	10.0
Aceite	952	4.8
Artículos de limpieza	546	2.7
Huevo	346	1.7
Azúcar	188	0.9
Pan	141	0.7
Materiales para construcción	115	0.6
Refrescos	93	0.5
Agua electropura	62	0.3
Tortillas	58	0.3
Información no incluida	683	3.4
TOTAL	19,907	100.0

Enrique Lara

DIRECTORIO INCO

Dirección General
CLARA JUSIDMAN DE B.
Dirección Técnica
SALVADOR DE LARA RANGEL
Dirección de Promoción
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
Dirección de Producción Audiovisual y Editorial
MARTHA SUSANA RUIZ SILVA
Dirección de Finanzas y Administración
MANUEL GALVAN ZUART
Coordinación de Delegaciones
GRISELDA ARISTA QUEZADA

SUBDIRECCIONES

Estudios Socioeconómicos
ARACELI MORENO ACOSTA
Estudios Técnicos
LUIS JUAREZ SUAREZ
Promoción
RODOLFO F. PEÑA VILLANUEVA
Producción Audiovisual y Editorial
JOSE LUIS GARCIA NAJERA
Administración y Finanzas
JAVIER ESCALERA LEANDRO

DELEGACIONES

Chihuahua
VICTOR MANUEL BARRIGUETE
Coahuila
MARCELA GOMEZ WULSCHNER
Estado de México
GABRIEL GAMA FLORES
Guanajuato
LUIS O. MEDELLIN OCHOA
Guerrero
MARGARITA GALEANA ADAME
Hidalgo
FRANCISCO ESPINOZA VELEZ
Jalisco
JUAN GARCIA CASTILLO
Morelos
RAUL CARBONELL CARDENAS
Nuevo León
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ
Puebla
ROBERTO ARTECHE LUGO
Sonora
L. RAYMUNDO ESCAMILLA DIAZ
Tamaulipas
GUILLERMO NUÑEZ VELA
Tlaxcala
MIGUEL DIAZ REYNOSO
Veracruz
JULIO CESAR SOSA MIROS

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Indice

Editorial 2

La cara enferma de los medicamentos 3
Reportaje sobre la industria farmacéutica.

El Monte de Piedad . . . 9

Las Andanzas de los precios 22

Resoluciones de los consumidores del mundo 25
Nota sobre el encuentro de organizaciones de consumidores realizado en España.

La contaminación en algunas ciudades de la República 13

¿Qué televisor le conviene? 17
Estudio sobre la calidad y características de 26 televisores de color, así como recomendaciones de uso y mantenimiento.

La importancia de las vitaminas en la alimentación 36

La Cocina tradicional Bizcochos 38

A partir del mes pasado los costos del papel, procesos gráficos y de impresión se han incrementado. Esta situación nos obliga, muy a pesar nuestro, a elevar el precio de su Revista del Consumidor. Desde este número el importe es de 800 pesos. La Suscripción (anual) ahora cuesta 8 mil pesos. Recibirá 12 números por el precio de 10.

Consejo Editorial: Clara Jusidman de B.; Martha Susana Ruiz Silva; Salvador de Lara Rangel; Griselda Arista Quezada; Rodolfo Peña Villanueva; Luis Juárez Suárez; Araceli Moreno Acosta. **Subdirección de Producción:** José L. García Nájera. **Jefe de Publicaciones:** Héctor Gama. **Jefe de Información:** Oscar Romero Rojas. **Jefe de Redacción:** Patricio Avitia. **Suplemento "El Brinco":** Teófilo Huerta. **Diseño:** Gabriel Castro. **Formación:** Enrique Méndez. **Corrección:** Jorge Ortiz. **Reporteros:** Mario A. Caballero; Amalia Beltrán E.; Marta Sandra García; Arturo Cárdenas; Eduardo Aguilar; Enrique Lara; Edgardo García; Laura Juárez. **Formación e ilustración del Brinco:** Ma. Dolores Ramírez; Monica Miranda V. **Fotógrafos:** Fernando Rojas; Gustavo A. Carrillo V.; Fabrizio Leon Diaz. Núm. **131-I-88.**

Apoyo de los Departamentos: Análisis sobre Comunicación: José Chang Escalante. **Comunicación y Diseño Gráfico:** J. Gabriel Castro R. **Información y Orientación Directa:** Gregorio Alanís Pardiñas. **Derechos del Consumidor:** Héctor I. Mejía Alavarado. **Documentación e Información:** Francisco Jiménez Rojano. **Educación para el Consumo:** Blanca Pastor Téllez. **Bioquímica:** Ana Ma. C. de Haqueht. **Alimentación y Nutrición:** Ivonne Shoucair. **Estudios Económicos:** Victor Santillán Meneses. **Seguimiento y Análisis del Consumo:** José Monjarrez Medina. **Ingeniería:** Eduardo Martínez Pacheco.

Editorial

Comienza 1988 en condiciones difíciles para la economía del país pero,al mismo tiempo, el inicio de un nuevo año permite renovar la esperanza de que las medidas que se han establecido fructifiquen abatiendo la inflación, flagelo que distorsiona todo el funcionamiento de la sociedad y afecta las posibilidades de amplios sectores de la población. Con este esfuerzo común habremos de conjugar nuestros compromisos y propósitos personales de principio de año orientados hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida individuales y familiares.

La salud constituye sin duda uno de los aspectos más importantes para cualquier ser humano. A propósito de este tema, en esta edición presentamos un amplio reportaje sobre la industria farmacéutica.

Los medicamentos han sido uno de los productos que más han incrementado sus precios al consumidor en los últimos años. Incluso destaca en este ramo el hecho de que los precios de un mismo producto básico varían en forma desproporcionada bajo diferentes marcas y presentaciones. Esto se agudiza con la proliferación de marcas en esta industria dominada, casi en su totalidad, por empresas extranjeras.

En razón de ello, el Instituto inició un nuevo servicio de información a los consumidores del Distrito Federal que paulatinamente se irá estableciendo en otras ciudades del país. Se trata de la difusión de precios comparados de 130 medicamentos en doce farmacias de la ciudad, para que el consumidor pueda hacer su compra en el lugar donde obtenga el mejor precio.

Así como en este caso resulta importante para el consumidor,al menos,comparar precios, en otros productos es necesario, además, comparar calidades para proteger la economía familiar.

En este mismo número presentamos un estudio sobre características de 26 marcas y presentaciones de televisores de color, así como las recomendaciones de uso y mantenimiento de este tipo de aparatos.

Con nuestros mejores deseos para usted en este año que apenas comienza, desde aquí renovamos nuestro compromiso de servirle mejor y esperamos que esta edición le resulte de utilidad.

La cara enferma de los medicamentos

El precio que los consumidores pagamos al comprar un medicamento es el resultado de los costos en que incurren los laboratorios al realizar las funciones de investigación, producción y distribución de sus productos, a lo cual se agrega un cierto margen de ganancia. Para saber de qué manera se determina ese precio, conviene conocer los factores que influyen en su formación:

En primer lugar, debemos separar la fase de producción de la fase de comercialización, pues cada una de ellas tiene costos propios. A su vez, dentro del proceso de producción debemos distinguir entre lo que es el costo primo, el costo de fabricación y el de operación. Veamos lo que representa cada uno de éstos.

El costo primo es lo que los laboratorios pagan por la compra de materias primas, mano de obra y los gastos de investigación. Aquí resulta interesante señalar que en México una parte importante de la materia prima (alrededor del 55%, según la Secretaría de Salud) proviene del exterior.

El costo de fabricación es la suma del costo primo y de los gastos indirectos. Estos gastos incluyen, entre otros, la energía eléctrica, los combustibles, la maquinaria y las instalaciones. En sentido estricto, podría decirse que éste es el costo real del medicamento; sin embargo, el consumidor debe pagar también lo que se conoce como el costo de operación.

Una vez que se ha elaborado el medicamento, los laboratorios ponen en marcha un complejo mecanismo publicitario para dar a conocer sus productos. Una parte importante de la publicidad se realiza por medio de un cuerpo de representantes o visitadores médicos, que recorren los hospitales, clínicas, consultorios, farmacias, etc., promoviendo los productos de la empresa que representan. Estos visitadores cuentan con diversas prestaciones, tales como comisiones, estímulos y automóvil, entre otras, lo cual representa erogaciones importantes para los laboratorios. Si a esto se añaden los gastos que se realizan para anunciar, por otros medios, los productos farmacéuticos, más los gastos de distribución en que in-

curren los laboratorios, se obtiene el costo de operación. Ahora bien, en nuestro país existen disposiciones para algunos medicamentos a los cuales se les asigna un precio máximo, por lo que las empresas y laboratorios que los producen deben funcionar con una estructura de costos que les permita obtener un margen de ganancia que incluye al del distribuidor y a la farmacia. Cuando consideran que este margen de ganancia no es el esperado solicitan que se autorize un incremento a los precios máximos de los medicamentos. Para otro grupo de estos bienes las disposiciones los obligan simplemente a registrar su propio incremento de precios y, en una tercera clasificación se incluye a aquellos a los que las empresas productoras determinan libremente el precio.

Los mayoristas son pocos en realidad y sólo actúan como intermediarios. Según Víctor Manuel Bernal, hasta hace muy poco tiempo, no había más de 60 distribuidores en toda la República Mexicana, de los cuales poco menos de la mitad controlaban el grueso de la distribución, es decir, el mercado de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Esto significa que menos del 50 por ciento de los distribuidores controlaba la distribución de medicamentos para más de la tercera parte de la población del país.

Cabe señalar que, según el farmacéutico Luis Manuel López, quien está en constante contacto con las farmacias y distribuidores en el Distrito Federal, son cuatro los distribuidores más importantes: Nacional de Drogas, Casa Marzam, Drogueros, S.A. de C.V. y Abastecedora de Farmacias.

Sobre este punto, el doctor Efraín García, Subdirector de precios de medicamentos de la SECOFI, comenta que el problema de los medicamentos es el mismo que el de toda la economía: la intermediación representada por los distribuidores... "en la medida en que 'destercialicemos' nuestra economía y exista menos intermediación habrá un menor costo en el producto..."

El C.P. Ramón Soto explica que el laboratorio vende al mayorista y éste a la farmacia. La SECOFI establece un determinado margen de ganancia para estos dos últimos, que es de un 17 por ciento para el distribuidor y de 28 por ciento para la farmacia. Es decir, el aumento del precio del medicamento es de poco más del 40 por ciento sobre el precio de venta que determina el laboratorio y entonces la ganancia se distribuye entre el mayorista y la farmacia. Si se eliminara la intermediación —como propone el Dr. García— el precio del medicamento para el consumidor se reduciría en un 17 por ciento, pero no se solucionaría el problema real.

Medicamentos e industria trasnacional

¿Qué sucede con la industria farmacéutica en México? Víctor Manuel Bernal nos aclara que se trata de una industria privada con alto grado de concentración (monopolizada) en la que entre un 80 y un 85 por ciento está en manos del capital extranjero y ligada a todo un sistema de patentes, marcas, licencias, etcétera, que son propiedad de las mismas empresas trasnacionales. Esto nos demuestra una dependencia estructural de la rama farmacéutica con respecto a las decisiones que se toman en el exterior.

Sin embargo, ya en el año de 1984 se emitió un Decreto para el Fomento y la Regulación de la Industria Química Farmacéutica que establece, entre otras cosas, un cuadro básico de 329 medicamentos genéricos y 484 claves.

En este Decreto se incluye, además, la disposición de que la de-

nominación distintiva o bien la marca del medicamento se encuentre en un lado de la caja y etiqueta del medicamento y, del otro, la denominación genérica del mismo. También se establece que la SECOFI no autorizará la comercialización de nuevos medicamentos cuya fórmula "no represente un avance en la investigación" y la salud y que sea semejante a un producto ya existente, a menos que así lo justifique su producción.

Con todo esto, los precios de los medicamentos se reducirían considerablemente; pero las 14 trasnacionales más importantes de la industria farmacéutica, que operan en México, se ampararon contra ese decreto. La presión de estas empresas fue tan fuerte, que de inmediato se inició una campaña para enaltecer la "función social y científica" de la industria farmacéutica.

Desde entonces, las acciones gubernamentales tendientes a controlar y racionalizar esta industria se han encontrado con todo tipo de obstáculos impuestos por el poderío comercial de las trasnacionales y sus países de origen.

"En este sentido —continúa Bernal— México pierde soberanía médica desde el momento en que no puede producir los medicamentos que necesita, con la calidad y en la cantidad que requiere; por lo que, desde el extranjero, se decide qué medicinas introducir y a qué precio, lo cual origina la pérdida de soberanía sobre la salud social en un campo estratégico como lo es éste. Esto es un aspecto muy delicado, no sólo en el campo económico, sino desde el punto de vista político y social..."

El origen trasnacional de la industria farmacéutica, que supera el 80 por ciento, no sólo nos explica una enorme remesa de capitales y el aumento desmesurado de los precios de los medicamentos, sino que también nos indica que se ha adoptado un esquema-modelo de salud extranjero (básicamente estadunidense, según Bernal Sahagún) muy alejado de nuestros problemas de salud.

El mismo Bernal Sahagún menciona que, en los Estados Unidos, la producción de medicamentos para curar enfermedades que no se presentan ahí es un gran negocio porque se trata de medicamentos que fueron creados hace más de 15 años, y que incluso ya tienen patentes libres para aplicarse en los países subdesarrollados.

Desnutrición y falta de prevención: el problema real

En México, oficialmente, la principal causa de defunción son las enfermedades gastrointestinales y respiratorias. Esto se debe en gran medida a la mala alimentación, y a la ingestión de alimentos y líquidos contaminados. Bernal Sahagún asegura que "aunque en ninguna acta de defunción se diga: "murió de hambre" probablemente entre el 60 y 70 por ciento de las muertes en el país pueden evitarse con una adecuada alimentación e higiene (incluyendo hábitos como el ejercicio, lo que no se le puede pedir a alguien que está mal alimentado).

Bernal Sahagún insiste en la necesidad de prevenir las enfermedades: "probablemente la solución al problema no se encuentre en los medicamentos, sino en la medicina preventiva... Si nos damos cuenta que en México una de las principales causas de mortalidad son las enfermedades gastrointestinales y que eso se puede evitar con higiene y educación, este problema se puede reducir en un 50 por ciento".

Además, paradójicamente, recordasmos que en México, hay una enorme tradición médica sustentada en el uso de plantas medicinales y que la mayoría de las medicinas se derivan de productos naturales. Bernal Sahagún nos dice que "las medicinas sintéticas solamente son una sustitución de la medicina natural o una concentración en altas dosis de lo que usaban nuestros antepasados, incluso algunos pueblos de nuestro país..." Se habla aquí de la salud de toda la población, la salud social como garantía constitucional; Bernal Sahagún menciona que la salud social es realmente importante para reducir el consumo de medicamentos, ya que el problema no radica en curar enfermedades, sino prevenirlas.

Venta de medicamentos

Si recordamos que el 80 por ciento de la producción de medicamentos se encuentra en manos de empresas trasnacionales y consideramos que, según la Secretaría de Salud, existen alrededor de 7 mil medicamentos comerciales registrados, podremos reconocer que nos encontramos invadidos por medicamentos de origen extranjero. Además para esos 7 mil productos que circulan en el mercado, existen 24 mil presentaciones, según estimaciones de la Secretaría de Salud, lo cual quiere decir que existe una enorme cantidad de medicamentos de fórmula semejante y con distinto precio, dando lugar a que los consumidores seamos dependientes de la decisión del médico en cuanto al medicamento que nos quiera recetar y al que los laboratorios hayan hecho mayor propaganda y labor persuasiva.

Las farmacias de descuento

Algunos consumidores recurrimos a las llamadas "farmacias de descuento", pero nos encontramos casi siempre con la sorpresa de que no existe tal descuento o

Para mantener una buena salud

La prevención de enfermedades no sólo se realiza a través de hábitos de higiene, sino que también se logra con medidas que involucran a toda la familia y que deben aplicarse en el hogar en la alimentación, en el trabajo, en la escuela, etc.

A continuación enunciamos algunas de estas medidas con el fin de mantener la salud familiar y propia:

— Procure, en la medida de lo posible, combinar, en sus comidas diarias, alimentos de los tres grupos: 1- Cereales, tubérculos, raíces, azúcares, grasas y aceites. 2- Leguminosas y alimentos de origen animal. 3- Frutas y verduras.
— Evite fumar, especialmente en lugares cerrados. También evite a los fumadores.
— Cuando se encuentre enfermo, evite toser, estornudar o hablar frente a otras personas.
— Si es posible, evite que personas enfermas duerman en la misma habitación que las sanas.
— Abríguese bien; evite cambios bruscos de temperatura.
— Procure mantener la paz y armonía en su hogar.
— No tome bebidas alcohólicas ni refrescos. Lo mejor es el agua natural o la preparada en casa, con frutas de la estación.
— Lávese las manos cuidadosamente antes de cada alimento y después de ir al baño.
— Evite comer alimentos que puedan estar expuestos a la contaminación.
— Lave minuciosamente las hortalizas y utilice preferentemente las que pueden ser peladas o hervidas.
— Tome exclusivamente agua hervida.
— Acuda a la unidad de salud más cercana, por lo menos una vez al año, con el fin de que se le haga un chequeo médico.
— Si es posible, báñese diariamente.
— Cepíllese los dientes después de cada comida. No es necesario el uso de dentífrico.

Por último, le sugerimos que coloque esta lista en un lugar visible de su casa para que toda la familia lleve a cabo estas recomendaciones y la salud sea compartida.

que si lo hay es sólo en unos cuantos productos, generalente cosméticos y champúes.

Sin embargo, Bernal Sahagún recuerda que aún hay "farmacias de descuento" que generalmente pertenecen a mayoristas o distribuidores, por lo que les es más fácil ofrecer descuentos.

Cuando una farmacia se autonombra "de descuento" es porque ofrece ciertas rebajas de precios de algunos productos, en esa medida justifican su nombre, pero lo importante es saber a qué farmacias de descuento acudir.

Al respecto, Luis Manuel López, el farmacéutico consultado por la **Revista del Consumidor**, dice que las farmacias que ofrecen mejores descuentos son aquellas que forman parte de una distribuidora, como es el caso de las Farmacias San Borja y San Isidro, donde casi toda la mercancía tiene un descuento y aún así el distribuidor obtiene importantes ganancias.

Existen algunas farmacias que aumentan sin autorización los precios de los medicamentos. Al respecto, Bernal Sahagún explica que estos incrementos, sobre todo en medicamentos muy especializados (como los indicados para la diabetes, males cardiacos o digestivos) que son de prescripción médica y de uso continuo, por lo que el consumidor se ve en la necesidad de comprarlo porque el médico así lo ha recetado.

De cualquier forma, el índice de precios al consumidor es un indicador fundamental en el incremento de los precios a los medicamentos. Según el Banco de México, el ramo que comprende la salud y cuidado personal es el que mayor incremento de precios ha tenido en lo que va de enero a noviembre de 1987, con un índice acumulado del 150.2 por ciento y una variación de 7.4 por ciento, con respecto al mes anterior.

¿Qué se ha hecho para solucionar este problema?

Si bien es cierto que por ningún motivo es recomendable la automedicación, mientras la abundancia de medicamentos continúa, muchos consumidores acudimos a las farmacias a comprar, sin receta, medicamentos, no por la falta de voluntad para consultar al médico, sino por la urgente necesidad del medicamento y porque la farmacia no nos exige la presentación de la receta médica.

Según la Organización Mundial para la Salud, no se requieren más de 250 medicamentos para satisfacer nuestras necesidades en materia de salud. Estos 250 medicamentos esenciales incluyen vacunas, soluciones, salinas, sueros y vitaminas.

Lo anterior confirma que nos enfrentamos a una infinidad de medicamentos en circulación que no por ello necesariamente solucionan nuestros problemas de salud y que sí provocan el aumento de precios en las medicinas.

Como una alternativa para ayudar a los consumidores a prevenir enfermedades, la Secretaría de Salud puso en marcha el Programa de Medicamentos Básicos de Consumo Popular.

Este programa comprende la venta inicial de 104 medicamentos distintos de *uso sintomático*, con un 20 por ciento de desuento sin necesidad de receta médica, con lo que se busca que los consumidores se automediquen de manera dirigida por medio de las indicaciones impresas en la presentación del producto; aunque estos medicamentos *no curan enfermedades*, alivian ciertos *síntomas específicos*.

Es verdad que las instrucciones para automedicarse son claras, pero un consumidor puede detectar erróneamente su malestar y automedicarse de manera equivo-

cada, por lo que la SECOFI y la Secretaría de Salud recomiendan:

a) Todos los medicamentos, las cartulinas y los folletos gratuitos en las farmacias, contienen la información completa y clara para el uso correcto de los productos. LE ROGAMOS AL PUBLICO LEA VARIAS VECES LAS INSTRUCCIONES Y SIGA AL PIE DE LA LETRA LAS INDICACIONES PRECISAS CONTENIDAS EN LA INFORMACION.

b) Cada genérico con sus diversas marcas comerciales, tiene una indicación terapéutica precisa para determinados *síntomas*.

c) La información contiene la dosis para dultos, por día, la vía de administración y la duración máxima del tratamiento.

d) Solamente cuando se puede administrar a niños, también señala la dosis para ellos. Si no aparece la dosis para niños, éstos no deben tomarlos. CONSULTE A SU MEDICO EN ESTOS CASOS.

e) También informa en qué condiciones los pacientes nunca deben usar determinado producto. Estas son las llamadas CONTRAINDICACIONES. Debe consultar a su médico, él le prescribirá el tratamiento adecuado.

f) Asimismo informa acerca de los principales efectos secundarios, raros pero posibles, que se pueden presentar durante el uso de cada uno de los medicamentos. Si aparece cualquiera de estas reacciones, SUSPENDA EL MEDICAMENTO Y CONSULTE A SU MEDICO DE INMEDIATO.

g) Algunos de estos medicamentos no pueden usarse durante la lactancia, o solamente bajo ciertas condiciones. La información también contiene esos datos.

Cabe aclarar que estos medicamentos son de uso generalizado para aliviar síntomas específicos como fiebre, dolor de cabeza, resfriado común, diarrea leve o moderada, vómito, tos, etcétera; aun cuando no está por demás recordar que *la automedicación puede ser un serio riesgo*, por lo que lo más recomendable es primero consultar al médico; si se está en posibilidad de hacerlo.

Por supuesto que estos medicamentos no resuelven nuestros problemas de salud, pero sí constituyen un importante paso para ayudar a los consumidores a comprar medicinas a mejor precio, que antes se compraban sin orienta-

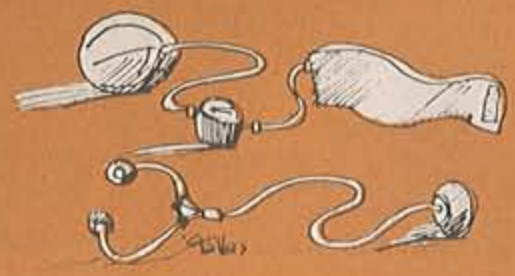

ción alguna, sin receta médica y a precios altos.

El doctor García reconoce que "el consumidor tiene dos caminos: por un lado, recurrir a la medicina institucional o a la privada y, por otro, seguir atentamente las instrucciones impresas en el medicamento, tomando en cuenta su sintomatología específica (ésta es una automedicación dirigida) aunque —indudablemente— exista algún índice de error".

Por su parte, Víctor Manuel Bernal Sahagún expresa que "mientras no se puedan evitar las enfermedades, para curarlas se tienen que reducir los costos de todos los medicamentos, no sólo de unos cuantos, que incluso pueden ser dañinos por automedicación".

Prevención y cambio: posibles soluciones

Nuevamente nos encontramos con la recomendación de utilizar medicina preventiva. En este punto coinciden todos los investigadores y médicos entrevistados, lo cual nos reafirma la idea de que realmente es una solución viable para evitar grandes gastos en la compra de medicamentos. Pero, de cualquier forma, todos estamos expuestos a adquirir alguna enfermedad; si es así, ¿qué podemos hacer?

Por un lado, Bernal Sahagún asegura que hasta un 85 por ciento de las necesidades de producción de medicamentos en nuestro país pueden ser solucionadas por nuestros propios medios, pues no es indispensable una maquinaria moderna.

El investigador de la UNAM propone la creación de un aparato productor de medicamentos independiente y nacional a partir de lo ya existente y con apoyo en las universidades y centros especializados.

Bernal Sahagún destaca la importancia de establecer un sistema nacional de salud que tuviera integrados los siguientes elementos: 1) La medicina preventiva como prioridad absoluta, 2) Producción nacional de los medicamentos más importantes (probablemente no más de 400), 3) Distribución directa a través de un sistema de salud racionalmente planificado, y 4) Un sistema de salud descentralizado que brinde a los médicos las condiciones de vida suficientemente atractivas en lugares como Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas o Tabasco.

En tanto, los consumidores aún no vemos cómo preservar nuestro derecho constitucional a la salud si los medicamentos, como reflejo de toda una industria y un serio problema de salud social, continúan elevando sus precios. No es posible que el precio mínimo de algunos medicamentos sea superior a los 5 mil pesos, cuando el salario mínimo no rebasa los 4 mil 500 pesos diarios.

Probablemente la solución se encuentre en la prevención de enfermedades, pero ¿cómo podemos prevenirnos si existe una mala alimentación, desnutrición, deficiente vivienda, escasez de agua potable, higiene, y condiciones adversas para preservar la salud en la gran mayoría de los mexicanos? Tal parece, pues, que al comprar un medicamento consumimos mucho más que una tableta... ¿No es así?

El Monte de Piedad

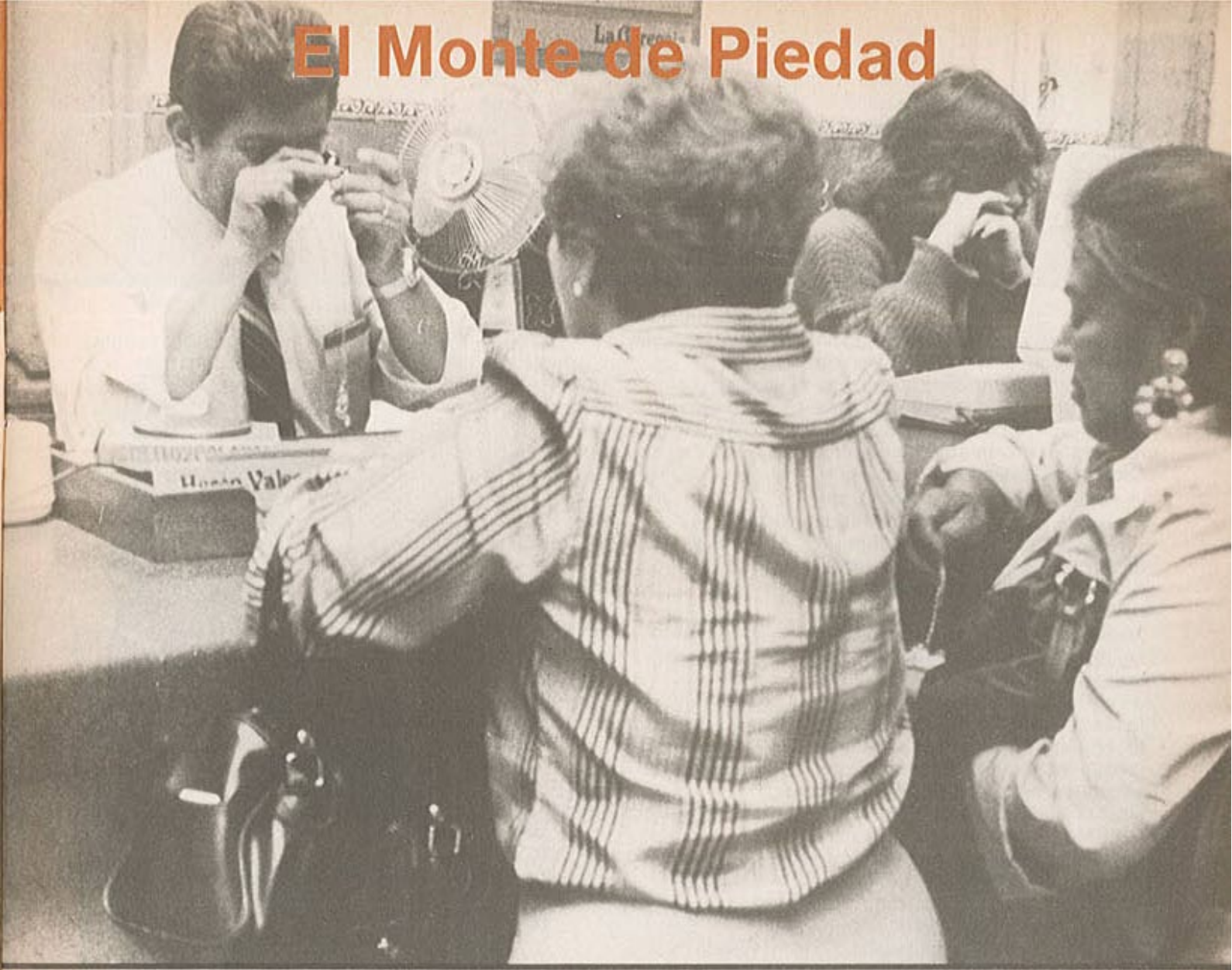

Acudir al "Monte" representa para muchas personas, en algunos momentos, una forma de resolver sus problemas económicos más inmediatos.

"El Monte de Piedad es una asociación civil que recibe ayuda del gobierno y que tiene por objeto prestar dinero sobre bienes muebles, especialmente prendas, mediante un interés mínimo", nos explica el señor Jacobo Moret, Jefe de Relaciones Públicas de esa institución.

En general, el préstamo por los objetos empeñados equivale al diez por ciento de su valor; sin embargo, existen mecanismos que establecen topes: Así, tenemos que para los objetos "medianos" (aparatos electrónicos y muebles) el préstamo mayor equivale al sueldo mínimo en vigor; mientras que en materia de alhajas, que se considera un rubro de mayor calidad, el tope establecido es de trescientos mil pesos, no importa si las joyas valen más. Esto se hace con el fin de extender el servicio a más personas.

A partir de la fecha de empeño se da un plazo de cinco meses nominales para rescatar la prenda. Durante ese tiempo se cobra un interés que de acuerdo con la clasificación de los objetos (que hacen valuadores calificados de ese centro) es la siguiente:

- Para los géneros, como casimires, ropa de cama, mantelería, etc., se cobra un seis por ciento mensual.
- Los varios, que pueden ser refrigeradores, muebles, televisores, licuadoras, etc., causan un ocho por ciento.
- Los préstamos por alhajas, es decir: pulseras, anillos, brillantes, relojes, etcétera, son gravados con el diez por ciento.

En caso de que el usuario no pueda recuperar su bien, éste pasa a remate y una vez vendido se descuenta la cantidad prestada más los intereses acumulados, más un 7 por ciento de comisión y un diez por ciento de gastos: el resto, cuando sobra, a los ocho días se le regresa al usuario que no pudo recuperar su bien. Si a los tres meses no se cobra ese dinero sobrante queda a favor de la institución.

Edgardo García Carrillo

El número de usuarios crece día con día (actualmente son cerca de cinco millones doscientos mil) y la cifra aumenta durante los días posteriores inmediatos a la Semana Santa; pero también en enero, agosto y septiembre.

Puede decirse que el 70 por ciento de los artículos empeñados son joyas, las cuales son recuperadas el 94 por ciento de las veces.

Según el señor Moret, el número de usuarios se incrementa, pues de "95 millones de pesos que se tenían como presupuesto al empezar 1987, se hicieron estudios y se amplió a 120 millones para terminar el año: actualmente está en estudio la nueva partida presupuestal y quizá tenga que ampliarse a lo largo del próximo año".

El Monte de Piedad sigue siendo la primera institución a la que acuden las personas que tienen necesidad de pedir prestado. Por ser una institución de beneficiencia, ofrece una garantía para evitar que la gente caiga en manos de la usura, pues además cuenta con el respaldo jurídico del gobierno mexicano.

El "montepío", como se le conoce popularmente, es una organización autofinanciable (aunque, como mencionamos, también recibe ayuda del gobierno), "sus fondos provienen principalmente de dos rubros muy importantes: de su actividad prestaria, que es la básica, y de sus ventas al público, ya que el Monte de Piedad también está constituido como una tienda de artículos diversos", asegura el señor Moret.

Con esto se cubren los gastos de mantenimiento de edificios, los sueldos de los empleados. Los remanentes, es decir, los sobrantes se canalizan a obras de interés social que consisten en una escuela para 800 alumnas de escasos recursos, un asilo para ancianos

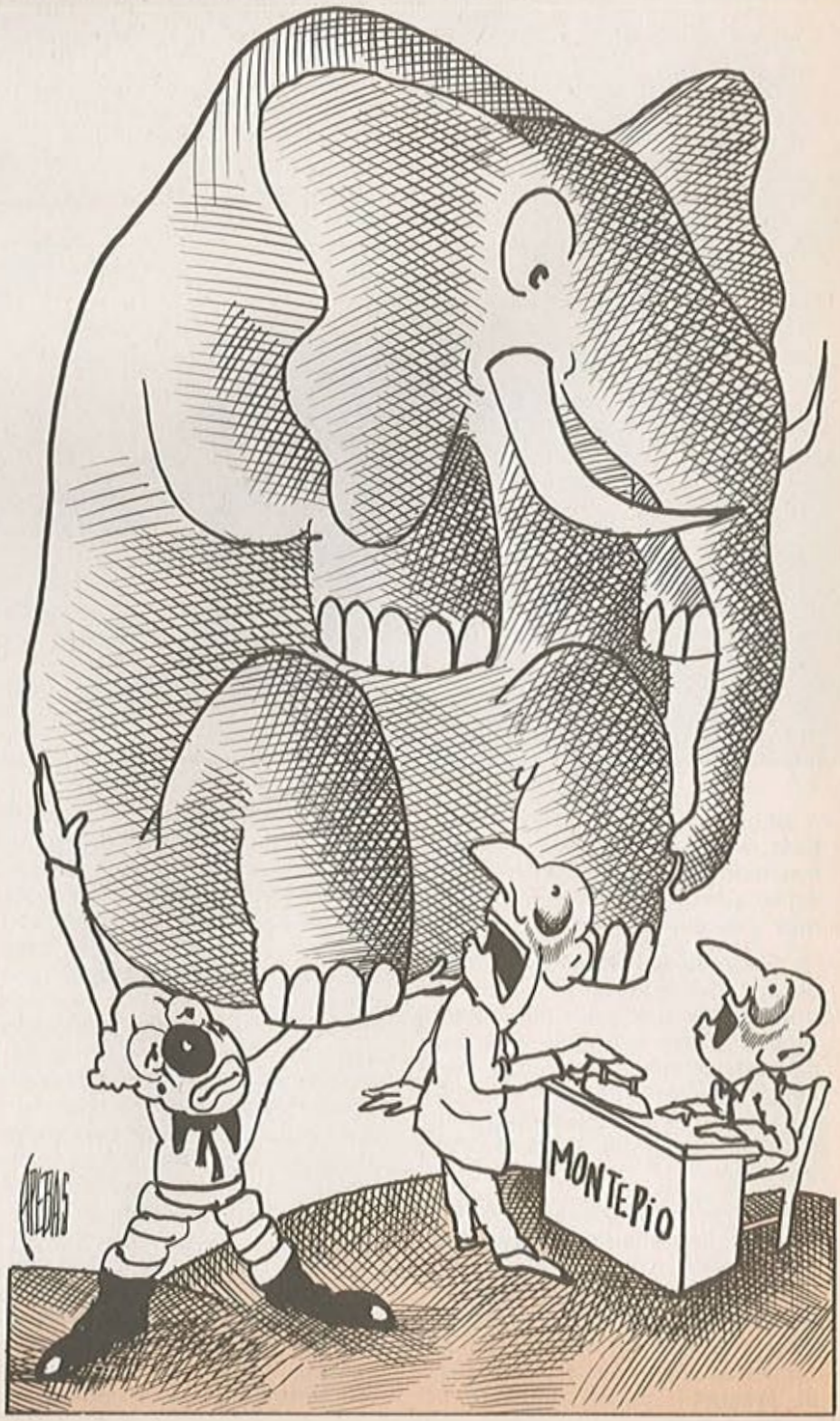

(ambos ubicados en Tlalpan) y dos centros que proporcionan ayuda en las zonas periféricas de San Juan de Aragón y Santa Cruz Meyehualco, lugares en los que se reparten desayunos a los niños pobres, además de ofrecer servicios de lavandería y planchaduría.

Un poco de historia

El Monte de Piedad es una institución de beneficiencia creada para luchar contra la usura.

Durante 1462, en Perusa, Italia, Fray Bernabé de Terni, después de varios intentos de crear este tipo de centros, pronuncia un sermón contra los usureros y propone a los cristianos ricos unirse para formar un fondo común de préstamo para los pobres en el que sólo se cobrarían los gastos de servicio. Nace así el primer Monte de Misericordia (la palabra "Monte" significaba, en aquel entonces lo que hoy conocemos como "banco"). El ensayo tuvo gran éxito y otras ciudades siguieron el ejemplo.

Fray Bernardino de Feltre, otro franciscano, continuó la obra y fundó los Montes de Piedad. Ese nombre era en honor a la virgen de la Piedad.

Con el tiempo hubo rivalidades políticas entre diferentes órdenes religiosas, pues mientras unas pedían que no se cobrara por los servicios, otras argumentaban que con el cobro mínimo que se hacía por el servicio se podrían mantener estas instituciones.

Durante el Siglo XVIII, los Montes de Piedad se extienden por Europa y, en 1702 se inaugura el Primer Monte, en Madrid, España; luego siguieron los de Barcelona, Salamanca, Granada y otros.

Fundación del Nacional Monte de Piedad

Inspirado en los ejemplos de Italia y España, Romero de Terreros se dirigió al rey Carlos III para solicitarle permiso para fundar un "montepío" en la ciudad de México. El 2 de julio de 1774, Romero de Terreros recibió la autorización junto con un donativo de trescientos mil pesos para el "Monte de Piedad de la Nueva España".

Una vez recibida dicha aprobación se escogió una propiedad que había pertenecido a la Com-

pañía de Jesús de México (jesuítas), y que albergaba al Colegio de San Pedro y San Pablo con la capilla adjunta dedicada a la Purísima Concepción.

Don Miguel Páez de la Cadena, superintendente de la Aduana y autor de los *Estatutos del Monte*, recibió el 25 de febrero de 1775, la propiedad en donde iniciaría su funcionamiento el "Monte de Piedad de Animas", el cual trataría exclusivamente las prácticas religiosas y los ejercicios espirituales; es decir, como Monte de Piedad de Animas que era, la institución tenía por finalidad no sólo ayudar a los hombres en la tierra, sino también contribuir a la salvación de sus almas. De allí que los estatutos consideraran obligatoria la celebración de ocho misas diarias, colecta de limosnas además de otras actividades.

Inicialmente, el destino del producto de las operaciones prendarias se dividió en tres partes:

- Para pagar el capital.
- Para pagar los sueldos de los empleados.
- Para las misas por el sufragio de las benditas ánimas del purgatorio.

A principios de 1780 se acuerda que las limosnas se den en el momento del desempeño de la prenda. En octubre de 1782 se fija una cuota de medio real por cada peso prestado, aduciendo que se emplearán los fondos para beneficio "de las benditas ánimas del purgatorio". Poco después, una supervisión aclara que no se están oficiando las ocho misas, por lo que el Monte se compromete a pagarlas según lo permita el fondo de la institución.

También se establece que para pagar las misas pendientes de los

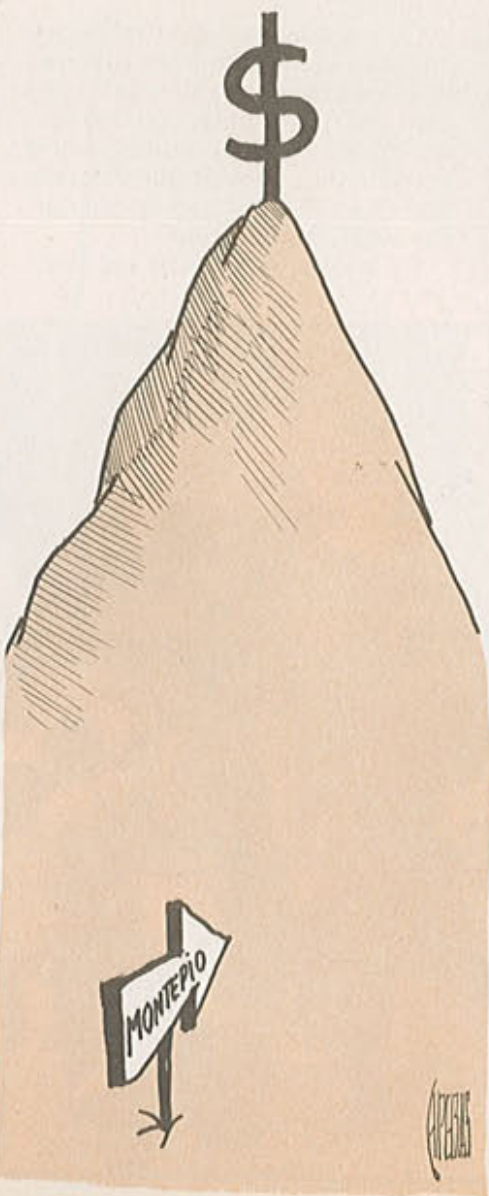

que otorgasen testamentos, dejen al Monte la cuota que se fija para las mandas forzosas o la cantidad que dispusiera el testamento, pero que no baje de dos reales.

Cuarenta y seis años después, la Compañía de Jesús regresó al país y se le devolvió el edificio, por lo que la institución tuvo que trasladarse a unas casas, propiedad de las religiosas de Santa Brígida, en Puente de San Francisco y San Juan de Letrán. (actualmente Avenida Juárez, frente a Bellas Artes).

Más tarde, en 1836, como el local ya era insuficiente, la Junta Directiva del Monte decidió adquirir casa propia, y para este fin, en diciembre de ese año cerró una operación con el Duque de Monteleone, heredero de Cortés, representado por don Lucas Alamán. Se le compró un conjunto de casas en las calles de Empedradillo, antes de Cereceros, situado en la que otrora fuera la Plazuela del Marqués. Eran las "Casas Viejas de Moctezuma", lugar que hasta ahora ocupa la casa matriz (porque hay sucursales en varios estados de la República). En ella se siguieron oficiando misas hasta julio de 1926. La actividad de la institución quedó como de crédito real mobiliario, con todos los convenientes y ventajas del préstamo sobre prendas.

Finalmente, cabe aclarar que en la ciudad de México existe otra institución similar al Nacional Monte de Piedad, denominada *Luz Saviñón*, que ofrece préstamos pero con diferentes tasas de interés, plazos, reglas, etcétera.

Fuente: Entrevista al señor Jacobo Moret.
Jefe de Relaciones Públicas del Monte de Piedad.

La contaminación en algunas ciudades de la República

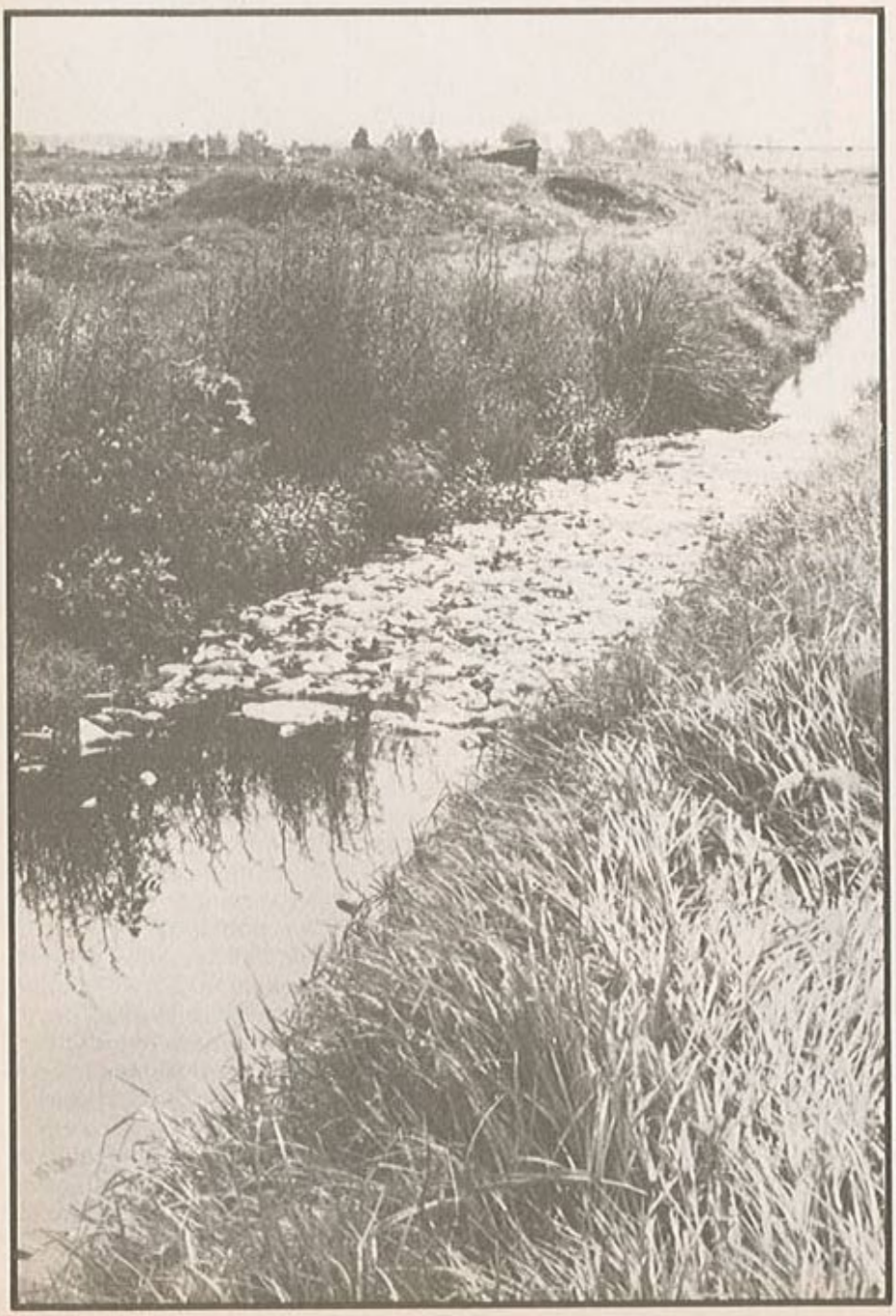

Para los habitantes de las grandes ciudades, hace apenas algunos años la temporada invernal era sólo motivo de alegrías y añoranzas. En la actualidad, además, existe el temor a la inversión térmica y a los altos índices de contaminación que ponen en peligro la salud de los seres humanos.

Tan trágica pareja: la inversión térmica, un fenómeno metereológico natural, y la contaminación causada por una inadecuada planeación de desarrollo urbano, no sólo afecta a los habitantes del Valle de México, sino que ya está presente en la vida de importantes ciudades del interior del país.

Desde el cerro de la silla se divisa el panorama... gris

Al Norte de la República, en Monterrey, Nuevo León, lo que en un principio fuera un rico valle de pastos 'siempre verdes', (así lo relató el primer cronista de esa ciudad, Alfonso de León, allá por los años de 1640) se ha convertido en una área urbana, con serios desequilibrios ecológicos, que alberga a más de dos millones 300 mil habitantes, según censo de 1983, a 5 mil 755 industrias registradas en la Cámara de la Industria de la Transformación y a más de 245 mil vehículos de combustión interna, según se establece en el Anuario Estadístico de 1984.

De las industrias registradas, 957 son consideradas como sujetos contaminantes del aire, agua y suelo. De ellas emanan partículas

de azufre producidas por el proceso de fundición de metales como el plomo y el refinado del petróleo; hidrocarburos, Nitrato, Fierro y oxidantes fotoquímicos, entre otros numerosos elementos contaminantes.

Aunada a la contaminación causada por la industria principalmente, la circulación de autobuses en mal estado y el tránsito vehicular elevan a tal grado los índices que, según datos recientes obtenidos por el Departamento de Contaminación de la SEDUE en aquélla entidad, se pudo determinar que la ciudad de Montrrey registra anualmente un promedio de 168 mil toneladas de contaminantes por industrias y 312 mil toneladas de partículas contaminantes por vehículos.

Ante la contaminación: pies de plomo

Aun cuando en nuestro país los problemas de contaminación empezaron a estudiarse en forma concreta a partir de 1971, las instituciones educativas de nivel superior, como universidades e institutos, han colaborado persistentemente con investigaciones tendentes a la solución del problema. Por ejemplo, el Centro de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León ha presentado un estudio titulado *Consideraciones en torno a la Contaminación por Plomo y los Problemas de Lecto escritura y Neuropsicológicos en los niños escolares*, en el que se establece que a la contaminación por plomo podría atribuírsele en gran medida el bajo aprovechamiento escolar, los problemas que presentan los niños en el aprendizaje de la lectura y escritura y, en un menor grado, el retraso mental.

Sin embargo, y ante este problema de salud ambiental, algunos regiomontanos han formado un grupo ecologista que, auspiciado por el PRI y en coordinación con la SEDUE, llevan a cabo una campaña de reforestación en diversas áreas verdes del área metropolitana mediante la aportación de árboles a escuelas, parques, hospitales, etc. Así como en una amplia reforestación de las zonas cercanas al Río de la Silla.

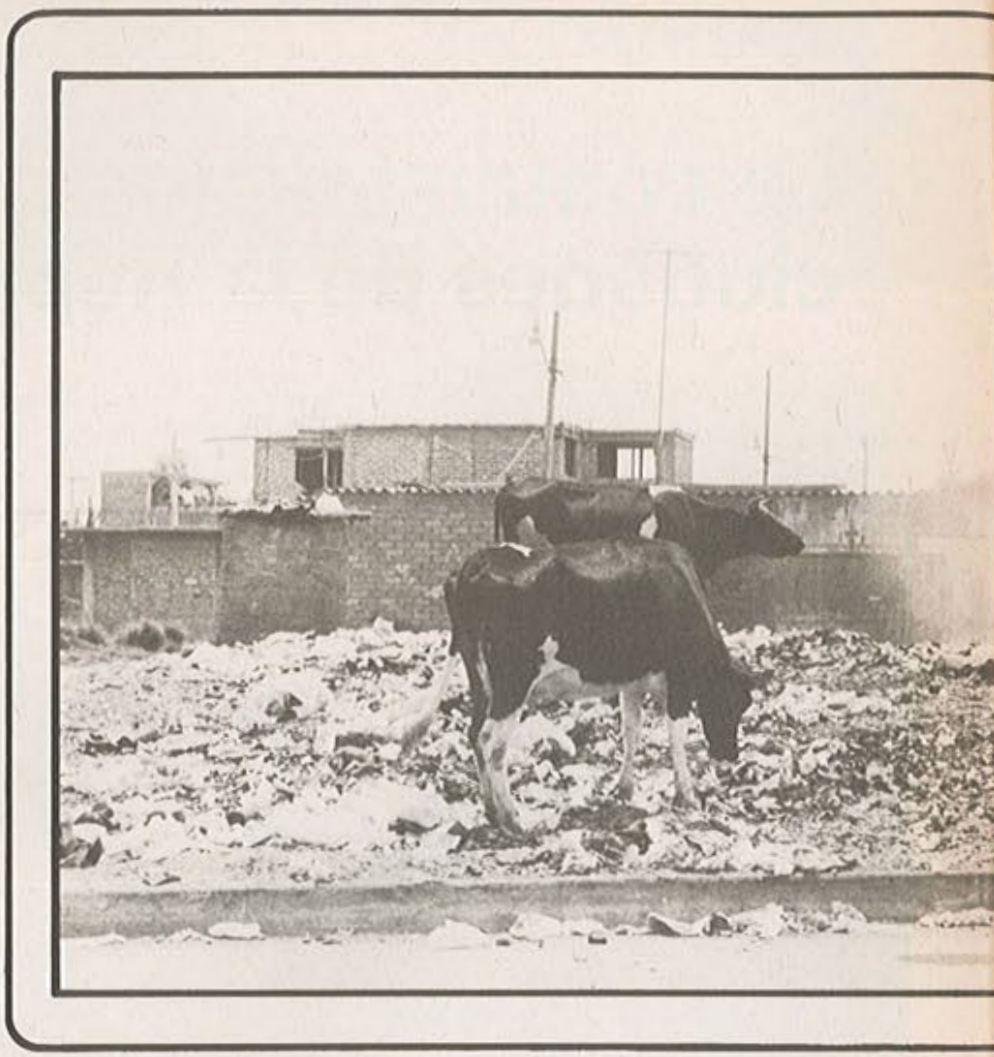

Otra medida adoptada por este grupo de ecologistas es la instalación del llamado "Teléfono ecológico" por medio del cual los regiomontanos pueden informar sobre problemas o acciones que afectan al medio ambiente o agravan el índice de contaminación. Los reportes telefónicos son considerados como punto de partida para las acciones de esta asociación.

Angeles y contaminación

Más cerca del centro del país, en la ciudad de Puebla, llamada por sus admiradores y cronistas "Ciudad de los ángeles", se observa ya un índice de contaminación que, según autoridades estatales de la SEDUE, representa el 50 por ciento del índice que se presenta en la ciudad de México.

A la fecha, en la zona conurbana de Puebla se localizan 2 mil industrias, 300 de ellas consideradas como generadoras de elementos contaminantes debido a los ramos que explotan, como son: los textiles, la producción de químicos, material metalúrgico, petroquímico y papelero.

Sin embargo y gracias a la situación geográfica en que está situada la "Ciudad de los ángeles", el fenómeno de la inversión térmica, combinada con la contaminación, aún no ha alcanzado índices tan altos que pongan en peligro la vida de los poblanos.

De cualquier manera y previendo el crecimiento de la ciudad, que conlleva mayor tráfico de vehículos y un número mayor de industrias, tanto autoridades municipales como de la SEDUE llevan a cabo, permanentemente, un programa contra la contaminación en el que se incluyen, entre otras medidas, la revisión periódica de vehículos y de industrias, así como la concientización ciudadana.

Como resultado de esta última

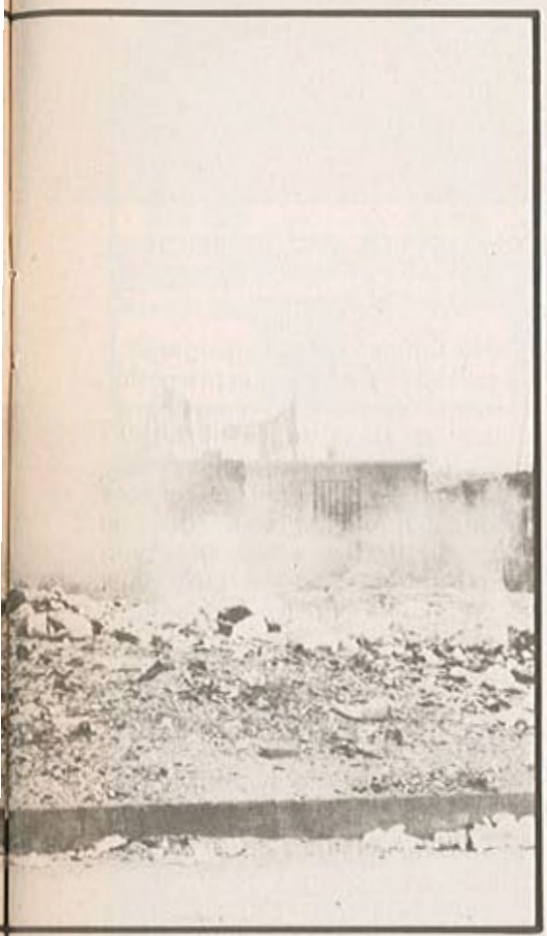

De acuerdo con datos recabados por diversas instituciones educativas y de investigación, de los estados que conforman la República Mexicana, el de Quintana Roo es el único que no presenta problemas de contaminación, y en lo que respecta a las ciudades, las de Xalapa y Veracruz pueden considerarse las de menor o bajo índice de elementos contaminantes. Lo anterior lo afirma el doctor en ingeniería ambiental, Humberto Bravo Alvarez, jefe de la Sección de Contaminación Ambiental del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al referirse al cada vez más grave problema de la contaminación en las grandes ciudades, el doctor Bravo Alvarez manifiesta que ésta se ha acrecentado debido, sobre todo, a que las acciones desarrolladas contra este problema ambiental han carecido de efectividad, programación seria, continuidad y férrea voluntad política.

La contaminación no se puede resolver por decreto, las acciones tendentes a contrarrestarla deben estar acordes con el crecimiento del país, y deben contar con la participación de los ciudadanos y las instituciones públicas.

Al hablar sobre el inquietante fenómeno de la inversión térmica, que se agudiza en la época más fría del año, el doctor en ingeniería ambiental, recomienda a los habitantes de grandes concentraciones urbanas:

1). Utilización mínima de vehículos de combustión interna.
2). Revisión sistemática de autobuses y automóviles.
3). Observar las reglas de tránsito, sobre todo no estacionarse en doble fila frente a las escuelas y evitar congestionamiento vehiculares.
4). No quemar basura.
5). Vigilar, en la medida de lo posible, los reportes diarios del Indice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA).
6). Evitar hacer ejercicio antes del mediodía, ya que en ese periodo se observan mayores concentraciones de contaminantes como el ozono (en algunos lugares es durante las mañanas y en otros al mediodía).
7). Para evitar que la población infantil, de los diversos niveles escolares haga ejercicios a la hora del recreo, se deben sustituir las actividades físicas por otras.
8). No fumar o tratar de hacerlo lo menos posible. Nunca fume en áreas de trabajo, en las que se concentran numerosas personas o en lugares donde viven niños, ancianos o enfermos.

acción se están organizando grupos ecologistas independientes, de los cuales sin duda surgirán nuevas ideas o planteamientos que coadyuven a resolver los problemas derivados de lo que podría representarse como un jinete moderno del apocalipsis: la contaminación.

Comisión de ecología

Los estudios realizados para investigar los efectos de la contaminación del aire, suelo y agua, han detectado diversas enfermedades del ser humano atribuibles a este fenómeno.

En Toluca, Estado de México, por ejemplo, el Instituto de Salud del estado informó, por medio del Director de la Jurisdicción número 1, doctor Javier Figueroa, que debido a la falta de agua y a la contaminación de la misma, con polvo y tierra, se han presentado un promedio de 2 mil 500 casos de mexiquenses que padecen enfermedades de la piel.

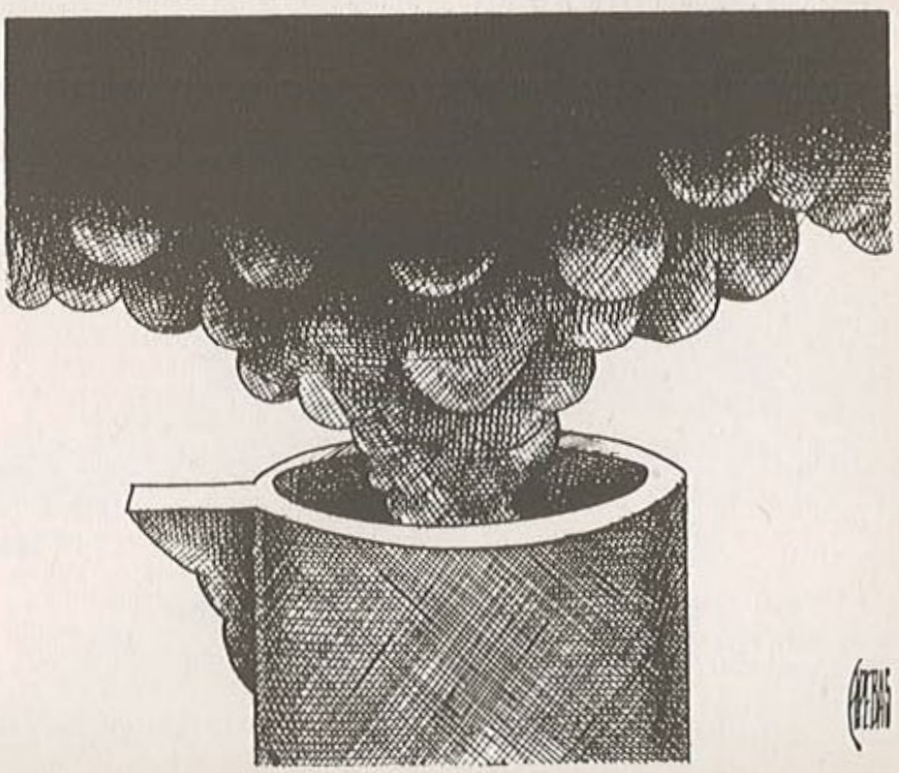

El Instituto informó que de enero a agosto del presente año se han observado más casos de dermatitis, por lo que se lleva a cabo, en los poblados de San Felipe Tlalmimilolpan y San Pedro Totoltepec, un Estudio epidemiológico en contaminación de agua.

Como respuesta a la problemática de la contaminación del ambiente, el gobierno estatal anunció recientemente la creación de la Comisión Estatal de Ecología, cuyo objetivo sería el cuidado de los recursos naturales y la conservación de especies animales.

Ante este anuncio, el Movimiento Ecologista del Estado de México señaló que podrían señalarse tres condiciones esenciales para que la citada comisión fuera de utilidad: vocación de servicio comprobada, tener un lenguaje científico y poseer una verdadera mística ecológica.

Otro sector de la población de esa entidad que no está al margen de esta problemática, es el estudiantil que entre otras tareas organizó el Primer coloquio estudiantil sobre ecología, auspiciado por la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Estatal para el desarrollo de la Seguridad en el Trabajo.

Esta somera visión sobre tres ciudades del interior nos da idea de que la contaminación, con los efectos que conlleva, perjudica de una u otra manera a los mexicanos, por ello es necesario que todos, en la medida de lo posible, contribuyamos a aminorarla, siguiendo medidas tan sencillas como:

1) No tirar basura en las calles.
2) La basura generada en el hogar debe ser separada en residuos de alimentos de origen animal y vegetal; y desperdicios de materiales como cartón, vidrio, madera, hule, etc. Esta medida simplificará la industrialización de basura.
3) Utilizar, en lo mínimo posible, productos petroquímicos de uso doméstico como son insecticidas caseros, detergentes, aerosoles, etcétera.
4) No fumar y menos en lugares cerrados o en los que presenten concentraciones humanas, como las áreas de trabajo. Antes de prender un cigarrillo piense que usted está contribuyendo a que el humo de tres millones de cigarrillos que se consumen anualmente en nuestro país, contamina nuestro ambiente.
5) Observar reglas elementales de higiene, como no escupir en la vía pública, lavarse las manos antes de comer, hervir el agua para el consumo humano, etcétera.
6) Organizarse en grupos de vecinos y amigos o alguna asociación ecológica ya establecida para llevar a cabo acciones tendentes a contrarrestar los efectos de la contaminación en su comunidad.

¿Qué televisor a color le conviene?

Actualmente existen en el país una gran diversidad de televisores de color con complejos sistemas de programación, controles remotos y novedosas técnicas reproductoras de sonido estereofónico. Aparatos que se pueden interconectar a sistemas de cómputo, juegos, videogramas, videocassette, etcétera.

Con el propósito de proporcionar orientación al consumidor acerca de las características cualitativas de los televisores, tanto de los fabricados en México como los de importación, el INCO realizó, durante octubre del presente año, una investigación titulada *Informe sobre características cualitativas de televisores de color*.

La tabla comparativa del estudio comprende un total de 26 modelos de televisores, de los cuales 19 son de fabricación nacional y 7 de importación.

Es oportuno aclarar que los televisores, como cualquier otro aparato importado, sólo tienen garantía efectiva en el país de origen, por esta razón no cuentan con talleres de servicio en nuestro país.

La clasificación de los televisores se hizo en relación con los tamaños de la pantalla, ya que los cambios en los precios, casi por regla general, responden más a esta característica que a las de funcionamiento.

Con el propósito de que el consumidor pueda elegir el televisor más adecuado a sus intereses, el estudio presenta algunas de las características técnicas, de control y de garantía de los televisores de color, sobre los cuales es conveniente hacer los siguientes comentarios.

Características

Fuente de Alimentación. En el país se ha establecido una tensión eléctrica de 127 voltios. Los aparatos de fabricación nacional están diseñados para operar con dicha tensión, en cambio, los aparatos importados, que se muestran en la tabla comparativa, están diseñados para operar con una tensión de 120 voltios, lo que con el tiempo afecta la duración de los aparatos.

Existen aparatos que están diseñados para operar con un rango de tensión de 110 ó 120 voltios en los que un dispositivo automáticamente los ajusta a la tensión del toma-corriente sin que el usuario tenga que operar botones para tal cambio.

Consumo de energía. Es la cantidad de energía eléctrica que un aparato consume mientras está funcionando. Es importante mencionar que los consumos de energía de los aparatos, en esta ocasión analizados, en general no son elevados; el mayor consumo registrado fue de 135 watts para un televisor del tipo estereofónico.

Canales de recepción. Se refiere a la capacidad del televisor para recibir cierta cantidad de canales de las bandas: muy alta frecuencia (VHF) canales del 2 al 13, ultra alta frecuencia (UHF) canales del 14 al 83 y señales por cable.

Algunos televisores con UHF reciben sólo hasta el canal 69. Lo que en la tabla comparativa se señala es el número máximo de canales que puede recibir cada televisor.

Memoria de canales. Es la cantidad de canales que pueden programarse en el televisor para sintonizarse sin efectuar ningún reajuste.

Sintonía de canales. La sintonía en los canales (o ajuste de sintonía), se puede efectuar en forma manual o automática; manual cuando se requiere de una herramienta especial para el ajuste y, automática cuando sólo se ajusta por medio de botón.

Controles. Existen muchas diferencias entre los distintos televisores. A continuación se detalla la función de los controles:

1. Control automático de imagen APC.- es un dispositivo que ajusta automáticamente el color de la pantalla al grado que

fue preajustado desde la fábrica.

2. *Timer Sleep o Apagado automático.*- Para que el aparato se apague automáticamente después del tiempo que se desea mantenerlo en operación.
3. *Efecto espacial.*- Crea efectos sonoros especiales en dos casos:
   a) Cuando la emisora de T.V. sintonizada esté transmitiendo en sistema monoaural. En este caso, la tecla *spatial* simulará el sonido *estéreo*.
   b) Cuando la emisora de T.V. sintonizada esté transmitiendo en sistema estereofónico, la tecla *spatial* creará la sensación de "separación de las cajas de resonancia" efecto denominado *estéreo spatial*.
4. *Cambio VHF, UHF y Cable.*- Consiste en un interruptor de selección de bandas de frecuencias: Posición TV, posición video, posición RGB.
5. *Botón saltar.*- Permite el cambio rápido entre dos canales preelegidos y contemplar alternativamente dos programas diferentes; ¡oh bendición!, permite "puentear" los anuncios publicitarios.
6. *Control de bloqueo de canal.*- Impide la sintonía de un canal durante 12 horas.
7. *Pausa sonora (mute).*- Al oprimir esta tecla, el sonido se interrumpe automáticamente.
8. *S A P.*- Indica que la emisora sintonizada está utilizando un canal de audio, en complemento con la transmisión original.
9. *Conexiones externas.*- Se refiere a la capacidad del televisor para conectársele distintos aparatos extras, tales como videocassettera, juegos electrónicos, microcomputadores adaptadores para videotexto, equipo de alta fidelidad, altavoces externos.
10. *Preferencia personal (PP).*- Por medio de esta propiedad es posible memorizar los ajustes de imagen y volumen, según su preferencia personal, a otros grados distintos de los que fueron preajustados en la fábrica.
11. *Indicación en pantalla.*- Estas pueden ser número de canal, indicaciones de *mute*, de timer para apagado automático, *sleep*, indicador de barra (indica contraste de la imagen a nivel de volumen).
12. *Filtro solar.*- Absorbe la luz externa incidente sobre la pantalla, a modo de reducir los reflejos y permitir una mejor imagen, en cualquier condición de luminosidad del ambiente.
13. *Entrada/salida de audio.*- Implica el número de entradas estéreo, monoaurales y salidas que tiene el televisor.
14. *Entrada/salida de video.*- Expresa la cantidad de accesorios que pueden conectársele al televisor, tales como videocassettera, microcomputadoras, juegos electrónicos, videotextos, etcétera.
15. *Audífonos.*- Los televisores con esta característica permiten conectar un par de audífonos para que se pueda escuchar sin molestar a los demás.

Garantía seguridad de compra

Los aparatos de importación traen garantía *generalmente válida en el país de origen*. Las tiendas que venden televisores importados en ocasiones aclaran que *no se da garantía*, por lo que el consumidor adquiere prácticamente un televisor "desechable", si no llega a encontrar un taller independiente que pueda reparárselo.

La marca Sony se fabrica en territorio nacional, pero también se importan aparatos de esta marca. Se consultó a los talleres de servicio autorizados con el fin de saber si a los televisores de importación de esta marca se les daba servicio.

Se informó que a ningún aparato que no sea nacional le dan servicio de reparación dentro o fuera de garantía.

En cambio para todos los televisores de fabricación nacional, la garantía es de 12 meses y ampara defectos en partes, funcionamiento y cinescopio, con excepción de la marca Philips que sólo da tres meses de garantía en partes y funcionamiento.

En cuanto a los talleres de reparación de las marcas nacionales se puede mencionar que la marca Packard Bell es la de mayor cobertura y cuenta con 59 centros de servicio, mientras que la de menor amplitud en centros de servicios es la marca Zonda, con sólo dos talleres según datos obtenidos de las pólizas de garantía e instructivos de cada televisor analizado.

Recomendaciones para compra

Las principales características que hay que tomar en cuenta antes de comprar un televisor son: el tamaño de la pantalla, que tenga o carezca de sintonizador en UHF así como que cuente o no con dispositivo de control remoto. El precio de los aparatos varía mucho en función de estas tres características, por eso es importante para seleccionar adecuadamente, tener en cuenta lo siguiente:

— Para elegir el tamaño de la pantalla es útil saber que la distancia mínima para observar su televisor, recomendada por la International Electrotechnical Commission (IEC), es de 5 veces la medida de la línea diagonal de la pantalla, ejemplos:

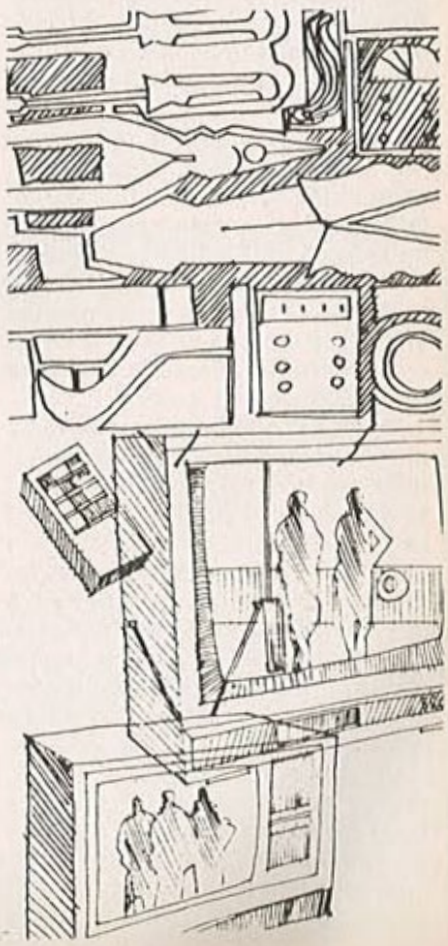

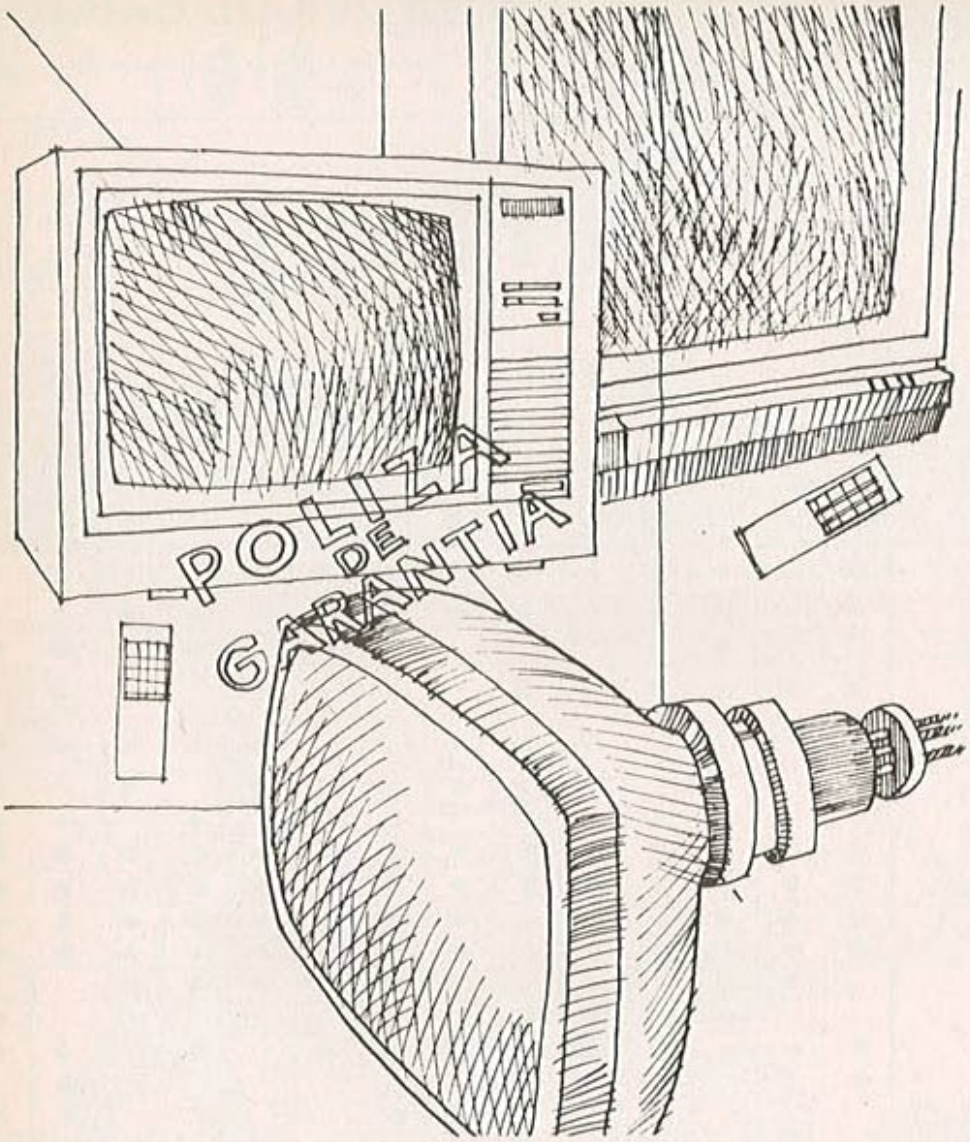

Pantalla (pulgadas)	Distancia mínima (metros)
14	1.77
20	2.54
21	2.66
27	3.42

Adquiera la que más se adapte a los espacios disponibles en su hogar.

— Considere que la mayoría de los televisores de color cuenta con un selector de banda de ultra alta frecuencia (UHF) para sintonizar del canal 14 al 83. En México, actualmente, sólo existe un canal transmisor en esta banda y corresponde al canal 22.

— Un dispositivo de control remoto es una ventaja, sin embargo, recuerde que el televisor con este aditamento es más caro.

— Existen aparatos de televisión que traen integrada la banda para recepción de transmisión por cable. Recuerde que sólo algunas zonas de las principales ciudades de la República Mexicana cuentan con ese servicio.

— Recuerde que un televisor que trae indicado una tensión de alimentación para 127 voltios es teóricamente más durable que uno que indique 110 ó 120 voltios. Para esto no hay que confundirlos con los que señalan el rango de buen funcionamiento de 95 a 140 o de 110 a 240 voltios, cuya tensión se ajusta automáticamente en el circuito electrónico principal del televisor.

— Tenga presente que no existen en el país talleres que ofrezcan servicios de reparación en garantía para los televisores importados, además de no existir un mercado suficiente de refacciones para tales aparatos.

— Y finalmente al comprar un televisor pida la póliza de garantía, lea detenidamente y vea que exista un taller de servicio en su localidad en caso de no ser así pregunte al vendedor quién y dónde le harán efectiva su garantía.

Enrique Lara

Uso y conservación de los televisores

1. Para que el televisor le proporcione una mejor imagen y claridad de sonido, deberá contarse con una antena exterior (aérea) con los acopladores y cables con la impedancia requerida por el televisor (75 ó 300 ohms). Recuerde que este es un gasto adicional y no siempre se prevé en la compra del televisor.

2. Evite que sus niños manipulen excesivamente el televisor, esto puede ser causa de descomposturas.

3. No coloque objetos sobre el aparato de manera que obstruyan las perforaciones de ventilación, pues se pueden alterar seriamente las condiciones de funcionamiento del mismo.

4. Ajuste el control de brillo en término moderado y evite ver televisión en un cuarto totalmente a obscuras; ponga para ello una lámpara de luz tenue y enciéndala durante el tiempo que opere el televisor.

5. Limpie frecuentemente la pantalla del televisor con un paño suave y ligeramente humedecido. Antes de hacerlo desconecte el aparato de la corriente.

Fuente: Dirección Técnica

TABLA COMPARATIVA DE CARACTE

OBSERVACIONES:

- ◆ POSEE LA CARACTERISTICA EN EL APARATO
- ● POSEE LA CARACTERISTICA EN EL CONTROL REMOTO
- ■ POSEE LA CARACTERISTICA EN AMBOS
- * NO SE INDICA EL VALOR CONSUMO DE ENERGIA
- I. APARATOS DE IMPORTACION
- N. APARATOS DE FABRICACION NACIONAL

27"			21"		20"										
SONY	PHILIPS STEREO	HITACHI	SONY TRINITRON	HITACHI	ZONDA	TOBISHI	SONY-TRINITRON	PHILIPS (TRENDSET)	PHILIPS STL	PACKARD BELL	PACKARD BELL	ITV	ZONDA		
2780 STEREO	FST 27 STEREO	CT 2786	KV-2175MX	CT 2186	TCG 20R	CT-511 MQ	KV-2071 MX	20CT 6557 STEREO	M20C 624/76Z	TV 6205	TV 6204	2097 RS STEREO	TOG 14R		
I	N	N	N	N	N	N	I	N	N	N	N	I	N		
120	127	127	127	127	127	127	127	90 A 255	127	127	127	120	127		
160	135	*	109	*	100	110	103	110	85	128	118	90	90		
◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		
69	69	◆	69	70			69	◆		32		69	◆		
125	99	35	125	35	36		125					125	36		
125	152	117	181	70	83	12	125		8	32	12	125	83		
						◆			◆		◆				
◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆		◆		◆	◆		
◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		
◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		
◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	●	◆	◆	◆	◆	●	◆		
									◆	◆	◆				
●	●	◆	●	◆	◆	◆	◆	◆		●		◆	◆		
			●		●		●	◆				◆	◆		
									◆						
◆	◆	■	■	■	■		■	●		■		■	■		
			■					●							
	◆						●	●				◆			
	◆							●				◆	◆		
◆			◆		◆		◆	◆		◆			◆		
			◆					◆		◆					
◆	◆						◆	◆				◆	◆		
0	3	12	12	12	12	12	12	3	3	12	12	0	12		
0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	0	12		
0	13	6	6	6	2	6	6	13	13	59	59	0	2		

ISTICAS DE TELEVISORES A COLOR

14" (Pulgadas)												Tamaño de pantalla	
	SONY	SHOGUN	SONY-TRINITRON	SHARP	PHILIPS	PHILIPS	PHILIPS	PACKARD BELL	PACKARD BELL	HITACHI	BROOKSONIC	MARCA	
	1326 R/A	628E	KV-1435MX	IC SOLID STATE	M14C604/76Z	M14C603/76Z	M14C601/76Z	6143	6142	CT1437	S/MODELO	MODELO	
	I	I	N	I	N	N	N	N	N	N	I	ORIGEN	
0	120	120	110 A 240	120	127	127	95 A 140	127	127	127	120	ALIMENTACION	CARACTERISTICAS TECNICAS
	70	66	61	90	100	100	90	120	110	*	90	CONSUMO (Watts)	
	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	V H F (2 al 13)	
	69		69		◆	◆	◆	32		◆	◆	U H F (14 al 83)	CANALES DE RECEPCION
					◆	◆	◆			◆	◆	CABLE	
	10	12	10	9	15	15	8	32	12	117	9	MEMORIA DE CANALES	
		◆		◆			◆		◆		◆	MANUAL	SINTONIA DE CANALES
	◆		◆		◆	◆		◆		◆		AUTOMATICO	
	●	◆	◆	◆	◆	●	◆	●	◆	●	●	Encendido-Apagado, Volumen	CONTROLES
	●	◆	◆	◆	●	●	◆	●	◆	●	●	Selector de canal	
	◆	◆	◆	◆	●	●	◆	●	◆	◆	●	Tinte, color brillo	
	●	◆	◆	◆			◆	◆	◆	◆	◆	Contraste	
								◆	◆	◆		Definición	
										◆		Vertical	
					◆	◆	◆	●		◆		Control automático de imagen	
												Timer	APAGADO AUTOMATICO
												Sleep	
					◆	◆						Falta de señal	
												Bloqueo de canal	
										◆		Cambio: VHF, UHF y Cable	
												Control VCR/VTR	
	■				■	■		■		■	■	Pausa sonora	
					■	■				■		Control Nitidez Música/Voz	
					■	■						P.P.	
												Botón saltar	
												Balance, Tono, Grave y Agudo	
												Efecto espacial	
												S A P	OTRAS CARACTERISTICAS
	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆			◆	◆	Antena telescópica VHF	
	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆			◆	◆	Antena para UHF	
												Indicaciones en pantalla (operación)	
					◆			◆				Brillo automático	
					◆							Filtro solar	
												Audio y Video conexiones	
												R G B	
			◆	◆	◆	◆						Salida de audífonos	
	0	0	12	0	3	3	3		12	12	0	PARTES	MESES	GARANTIA
	0	0	12	0	12	12	12		12	12	0	CINESCOPIO		
	0	0	6	0	13	13	13		59	6	0	TALLERES DE SERVICIO	CANTIDAD	

Andanzas de los Precios
Cuide su salud y su gasto

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Noviembre — 1987
Incremento con respecto al mes anterior.

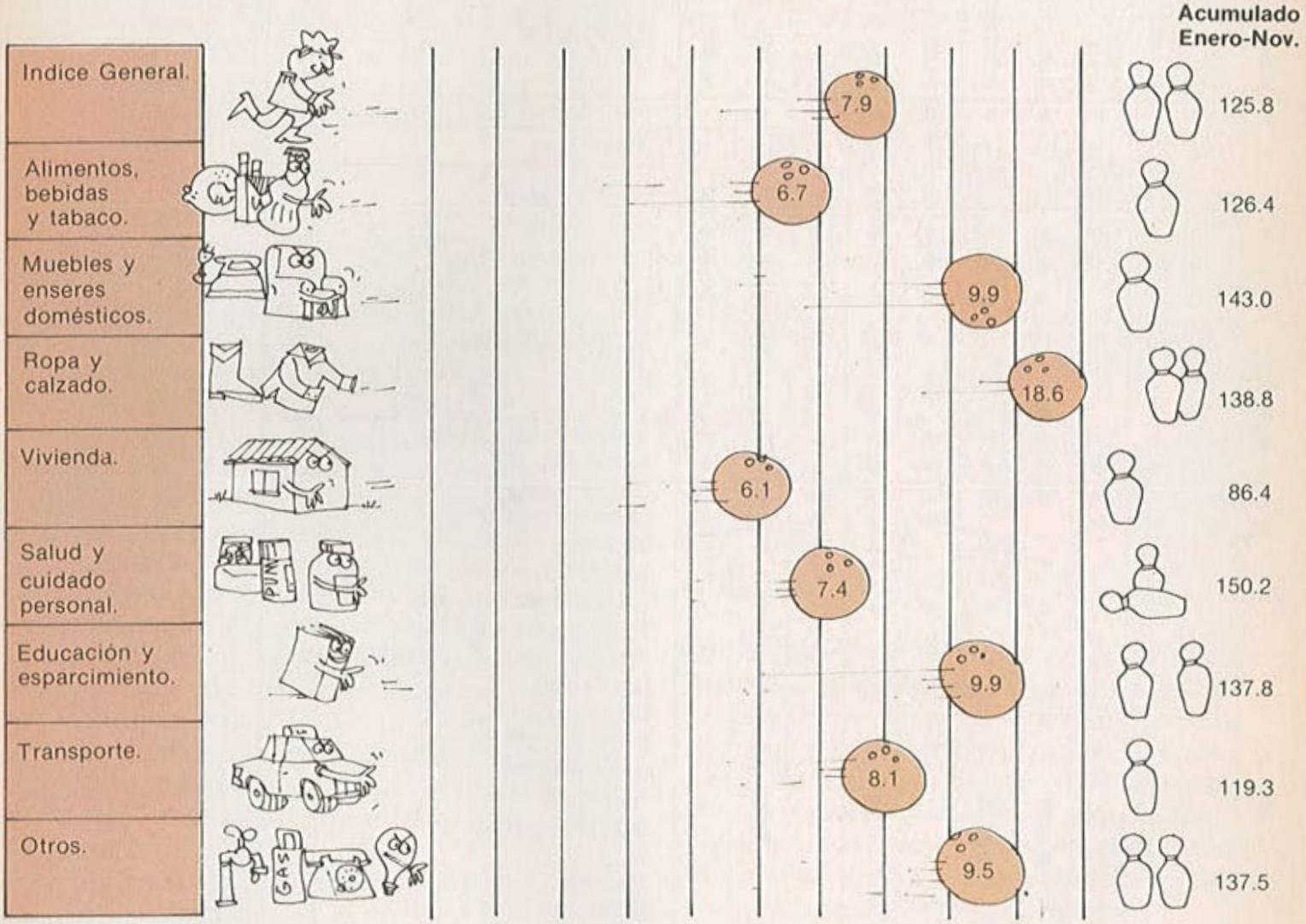

FUENTE: Banco de México, Indice de Precios.

Muchas familias mexicanas destinan a la salud una buena parte de su gasto porque carecen de los servicios de atención médica institucional, y aun las que tienen acceso a ellos prefieren, en ocasiones, recurrir a médicos y hospitales particulares.

Si a lo anterior se agrega el incremento constante a los precios de medicamentos, resulta que este rubro compite en muchas ocasiones con los de alimentación y vestido.

Dentro del Indice Nacional de Precios al Consumidor, el rubro de salud y cuidado personal es el que más se ha incrementado de enero a octubre de 1987, puesto que ha registrado una variación, a partir de diciembre de 1986, de 132.9 por ciento, cifra que rebasa en 23.7 puntos al Indice General Nacional.

Ante esta situación el Instituto Nacional del Consumidor elaboró un programa de captación de pre-

cios y lo aplicó, durante el mes de octubre, a 15 farmacias ubicadas en el Distrito Federal, las cuales fueron seleccionadas por su importancia, por contar con sucursales o por tener una afluencia constante de consumidores. Se consideraron establecimientos tanto del sector privado como del público.

El programa de captación de precios tomó en cuenta 25 productos genéricos —que corresponden a 18 acciones terapéuticas diferentes— y 128 específicos en las presentaciones más comunes.

Para efectuar el análisis comparativo de los precios recopilados, se elaboraron 2 paquetes con cinco fármacos diferentes cada uno, seleccionados del total de medicamentos investigados.

El primer paquete estuvo compuesto por un analgésico (Tempra 500, caja con 20 tabletas), un antibiótico (Binotal 500, frasco con 8 cápsulas), un antiinflamatorio (Flanax, caja con 12 cápsulas), un antitusígeno (Toa, caja con 12 cápsulas) y un antiácido (Aldrox, frasco con 300 m.). El precio máximo de este paquete fue de 8,372 pesos y el máximo de 12,208, es decir, hay una diferencia del 46 por ciento. Para poder adquirir el paquete de menor precio un trabajador con salario mínimo* tendría que destinar el sueldo de 1.44 días de trabajo y 2.15 días de salario para comprar el que tiene el precio más caro.

El segundo paquete incluía un analgésico (Asa 500, caja con 20 capsulas), un antigripal (Asafen, caja con 18 tabletas) un antibiótico —eritromicina— (Ilosone, 250 caja con 20 cápsulas), un edulcorante (Sacarina, frasco con 1,000 tabletas) y un complemento vitamínico (Cevalin, frasco con 100 grageas); el precio mínimo de este paquete fue de 11,675 y el máximo de 20,781; la diferencia es de 78 por ciento, es decir, 9,106 pesos. Un trabajador con salario mínimo tendría que invertir, para adquirir el de menor precio, 2.05 días de salario y para adquirirlo en la farmacia que lo vende al precio más caro requeriría de 3.67 días de salario.

Alud de Marcas y Precios

La variedad de marcas y nombres de los medicamentos también influye en los precios, por ejemplo, el grupo de analgésico que contienen como sustancia activa al ácido acetil salicílico pre-

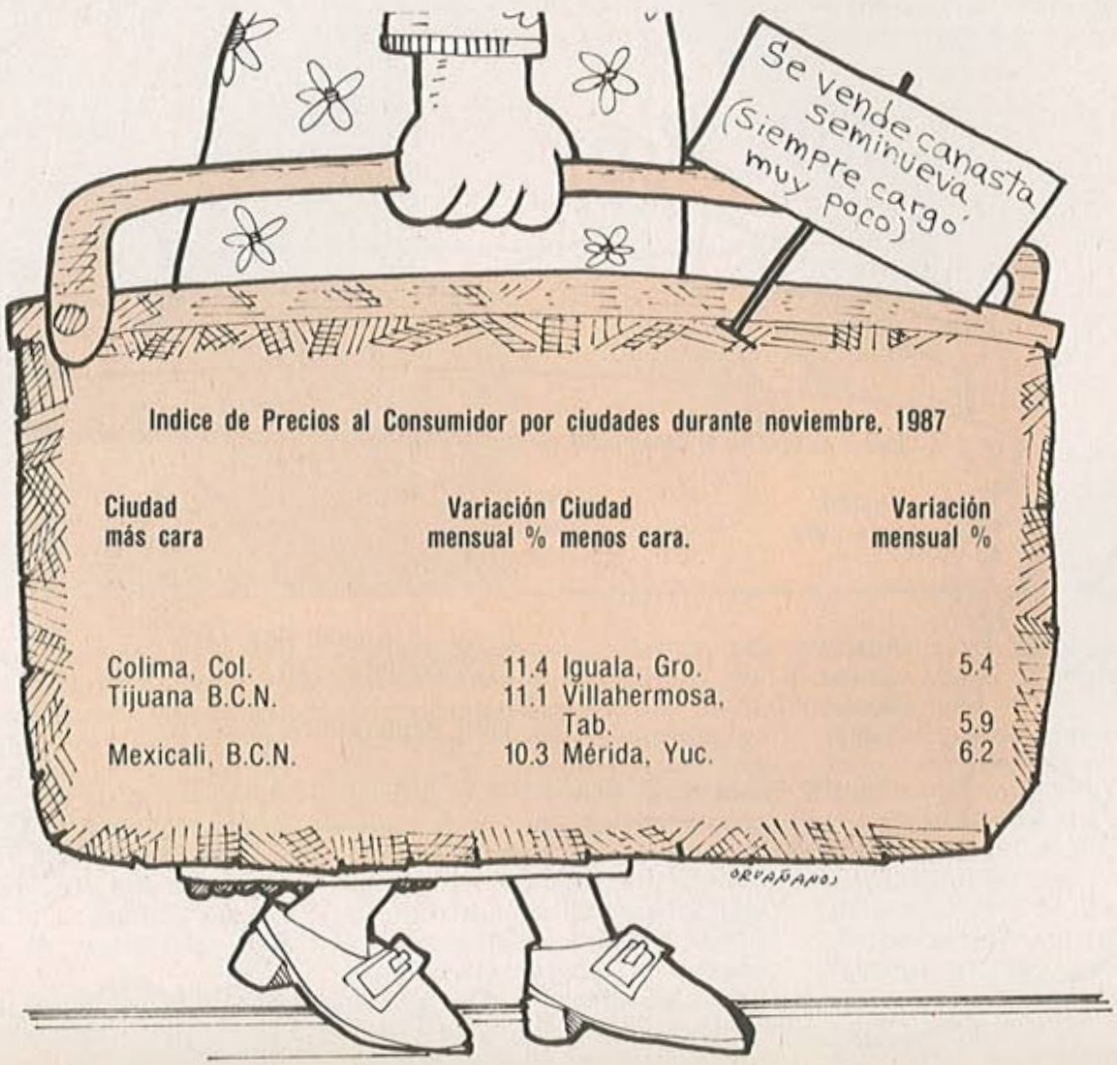

Indice de Precios al Consumidor por ciudades durante noviembre, 1987

Ciudad más cara	Variación mensual %	Ciudad menos cara.	Variación mensual %
Colima, Col.	11.4	Iguala, Gro.	5.4
Tijuana B.C.N.	11.1	Villahermosa, Tab.	5.9
Mexicali, B.C.N.	10.3	Mérida, Yuc.	6.2

senta una diferencia del 50 por ciento entre el Asa 500 caja con 20 cápsulas y la disprina 500 caja con 20 cápsulas; el mismo problema se observa en los antisépticos bucales porque la diferencia que existe entre el Astringosol y el Isodine es del 162 por ciento. Con diferencias menores se presentan la Neomelubrina y la Prodolina, analgésicos del grupo de las pirazolonas en presentación de caja con 10 comprimidos, cuya diferencia fue de 13 por ciento. Una situación similar se observa en los antibióticos como es el caso del Ilosone 500 y la Pantomicina 500, del grupo de las eritromicinas, con una diferencia del 8 por ciento.

Aunado al hecho de que el nombre y la marca influyen en el precio, se encuentra, además, la disparidad de precios del mismo producto de una farmacia a otra ya que unas están clasificadas como de primera y otras de segunda, en este caso quedan enmarcados los 128 fármacos investigados como el Cevalin complemento vitamínico, cuya diferencia entre el establecimiento con el precio más alto y el más bajo es de 188 por ciento, casos similares a este son: el Multicebrin (complemento vitamínico) con una diferencia de 144 por ciento, el Magnopirol (analgésico) 165 por ciento, Curicidin (analgésico) 106 por ciento, Veganin (analgésico) 73 por ciento, Aldrox (antiácido) 61 por ciento. Todos los productos presentaron diferencias entre el precio más alto y el más bajo superiores al 15 por ciento a excepción del Alboral que presentó una diferencia de sólo el 10 por ciento.

Con respecto a la cotización efectuada en la primera quincena de octubre, la segunda presentó incrementos a los precios de medicamentos; en algunas farmacias, los casos más significativos fueron el Magnopirol (analgésico) que presentó un alza de 91 por ciento, la Prodolina inyectable (analgésico) aumentó en 52 por ciento, el Parangésico (analgésico) 32 por ciento, el Enfalac (alimento infantil lácteo) 30 por ciento y el Veganin (analgésico) 29 por ciento.

Finalmente, si usted necesita de algún tratamiento, el INCO le recomienda comparar precios para tener un ahorro considerable en la compra de algunos de estos medicamentos. Recuerde que sólo se deben consumir medicamentos bajo prescripción médica, la automedicación es riesgosa y puede traer serias consecuencias, o bien, si no se administra en las dosis y frecuencias correctas, es posible que no surta el efecto deseado y el gasto sea inútil.

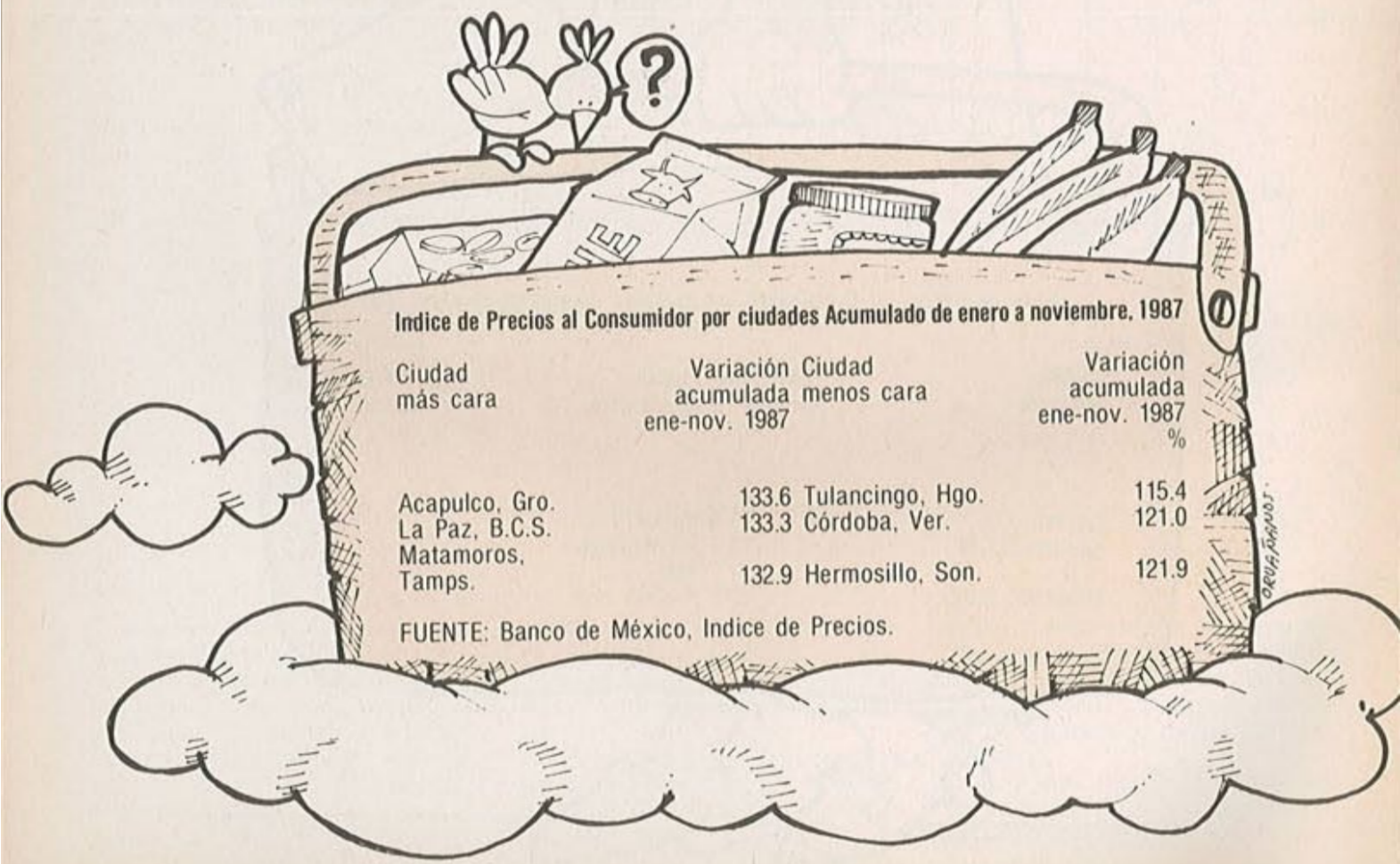

Indice de Precios al Consumidor por ciudades Acumulado de enero a noviembre, 1987

Ciudad más cara	Variación acumulada ene-nov. 1987	Ciudad menos cara	Variación acumulada ene-nov. 1987 %
Acapulco, Gro.	133.6	Tulancingo, Hgo.	115.4
La Paz, B.C.S.	133.3	Córdoba, Ver.	121.0
Matamoros, Tamps.	132.9	Hermosillo, Son.	121.9

FUENTE: Banco de México, Indice de Precios.

Diferencias y realidades de los consumidores en el mundo

No todos enfrentamos los mismos problemas de consumo. Mientras en algunos países los consumidores se interesan porque en cada lugar exista una computadora para conocer listas de precios, calidad de productos y lugares de compra, etcétera; existen otros que se preocupan por hacer valer el derecho al consumo y resolver problemas de desnutrición y de salud.

En el XII Congreso Mundial de la IOCU, celebrado el pasado mes de septiembre, los representantes de las organizaciones de consumidores expresaron diversas preocupaciones. Aun sobre un mismo tema, los trabajos expuestos fueron diferentes entre sí, pues cada problema se presenta de manera distinta en cada nación, dependiendo sobre todo del grado de desarrollo económico.

Uno de los temas tratados fue el de necesidades básicas. México junto con Cuba y Brasil, realizaron una amplia investigación al respecto, en la que sobresale fundamentalmente, la desigualdad y la distorsión que existe a nivel mundial en cuanto a la satisfacción de las mismas.

En lo que se refiere a alimentación, hay coincidencia de que se trata de la necesidad más apremiante a resolver. Los participantes resaltaron principalmente la necesidad de una distribución más equitativa de los alimentos, así como de la seguridad de los mismos, esto es, que sean suficientes, sanos y nutritivos. Sin embargo, hubo diferencias en cuanto a la forma de resolver estos pro-

blemas. Por ejemplo, la oficina central de la IOCU en Penang, Malasia, afirma que el mayor desafío de alimentación mundial es reducir la explosión demográfica de los países subdesarrollados. Es importante, entonces, lograr progresos técnicos y científicos para expandir la producción de alimentos y aprovechar mejor las actuales existencias. Por otra parte, existe la posibilidad de explotar los grandes recursos marítimos ricos en alimentos y proteínas. sin embargo, los representantes latinoamericanos consideran que el crecimiento demográfico no es el problema, sino que la distribución de alimentos debe tener como apoyo, en primer lugar, una más justa distribución del ingreso y, en segundo, el reforzamiento de las capacidades productivas propias de cada país respetando las condiciones naturales y los hábitos productivos y alimentarios.
tancia que, para la salud de los consumidores, reviste hoy desa-

Otras ponencias abordaron problemas más específicos sobre el tema de la alimentación. Por ejemplo, la preparada por Kenia, Filipinas y Suiza, trató sobre los alimentos inapropiados para los bebés. Principalmente se refirió al preocupante aumento en la publicidad de alimentos para bebés que sustituyen la leche materna, de los cuales algunos son caros, innecesarios, no deseables y perjudican la salud de los lactantes.

Italia por su parte, expuso el problema de la comida contaminada. La conclusión a la que se llegó en este trabajo fue la importancia que, para la salud de los consumidores, reviste hoy desarrollar investigaciones sobre el tema de la contaminación de alimentos.

Los problemas de salud pública difieren entre los países del primer y tercer mundo. Por ejemplo, en

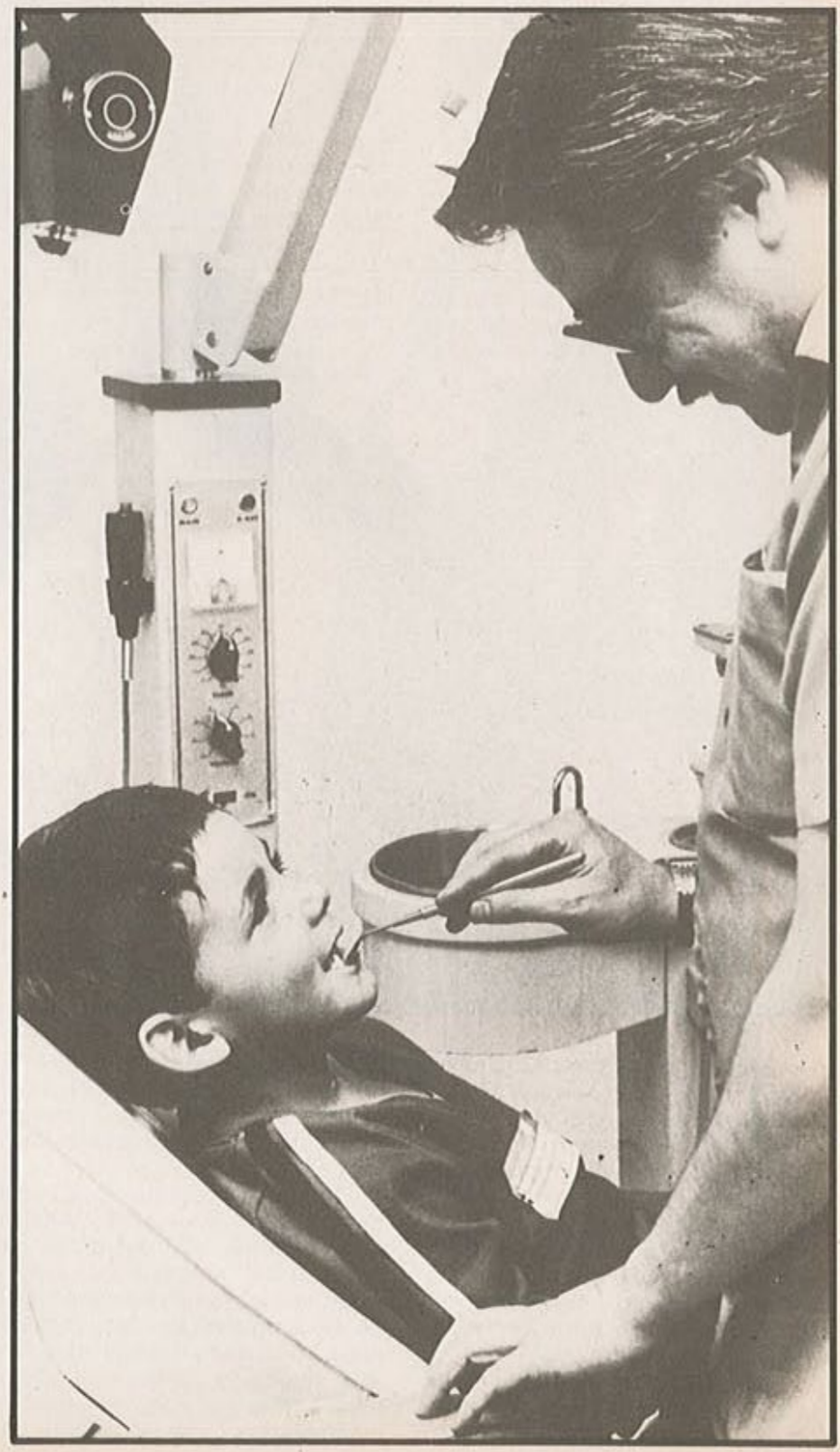

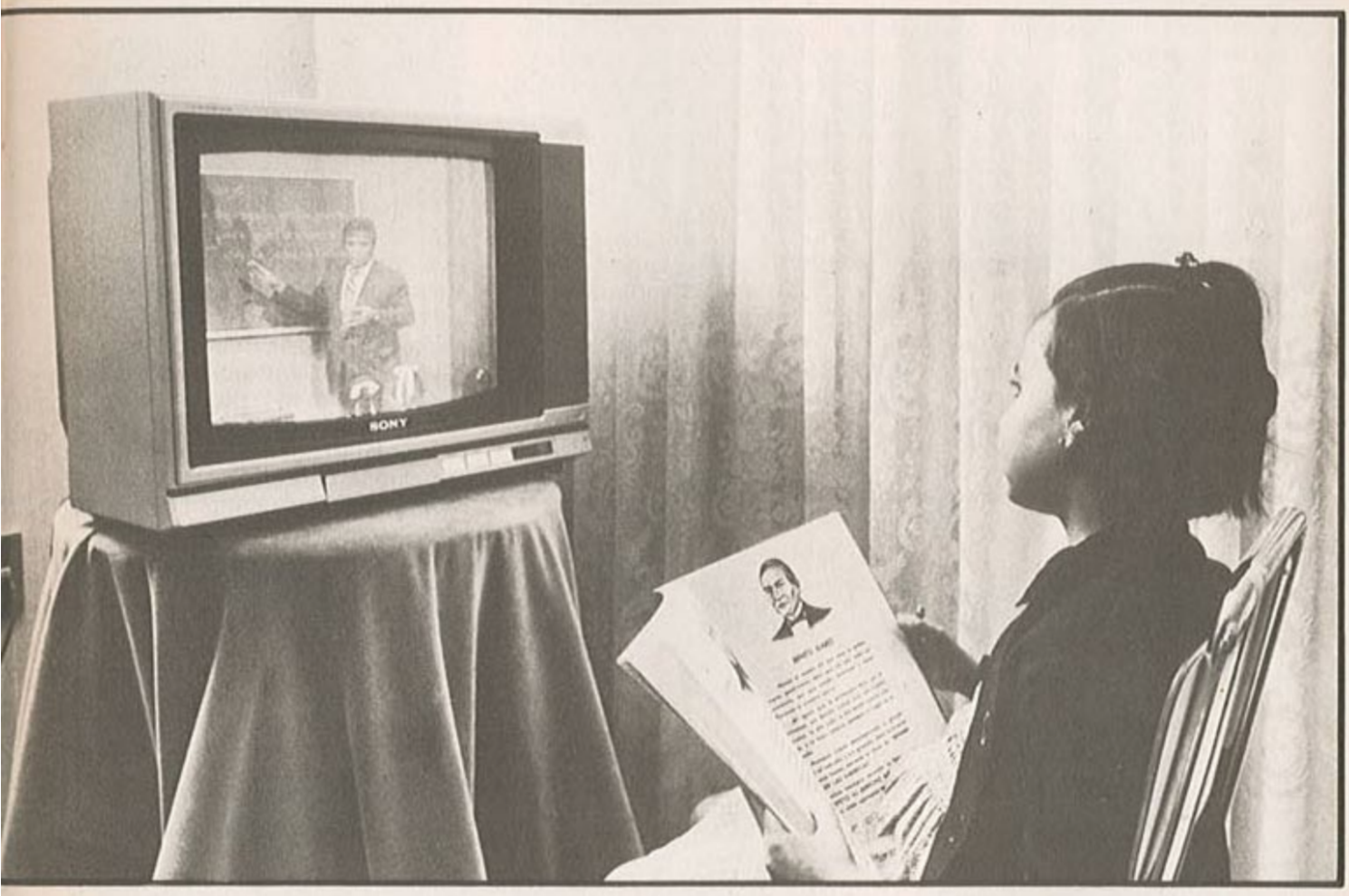

los países bajos (Holanda y Bélgica) los accidentes en casa o que se producen durante el tiempo de ocio (accidentes en las escaleras, realizando deportes, accidentes producidos por equipos y muebles domésticos, incendios, etcétera) se han constituido en un problema importante de salud pública, representando, incluso, una mayor proporción que los accidentes de tráfico e industriales.

Otros problemas de salud en los países desarrollados son los que resultan del uso indebido de medicamentos, pesticidas, tabacos, o bien, por la sustitución de la leche materna por productos industriales.

Por el contrario, los problemas de salud que más preocupan a los países en desarrollo son aquellos ocasionados por las deficiencias en la alimentación (desnutrición y sus consecuencias), por la falta de condiciones adecuadas de higiene en las viviendas, la carencia de agua potable, y por la falta o insuficiencia de medidas preventivas y de orientación a los consumidores.

Asimismo, en los países en desarrollo, se presentan problemas de salud pública derivados por la falta de control sobre la venta de medicamentos que han sido prohibidos en los países desarrollados pero que, por las presiones que ejercen las grandes compañías transnacionales, se siguen expendiendo libremente.

Por tales motivos, existe una clara diferenciación entre los problemas de salud de los países en desarrollo y de los desarrollados, pues mientras en los primeros prevalecen problemas asociados a la falta de desarrollo (insuficiente alimentación, carencia de servicios y de higiene en las viviendas, etcétera), en los segundos se trata de problemas asociados al elevado desarrollo tecnológico y al exceso de consumo: accidentes provocados por el uso de equipos domésticos modernos, uso exage-

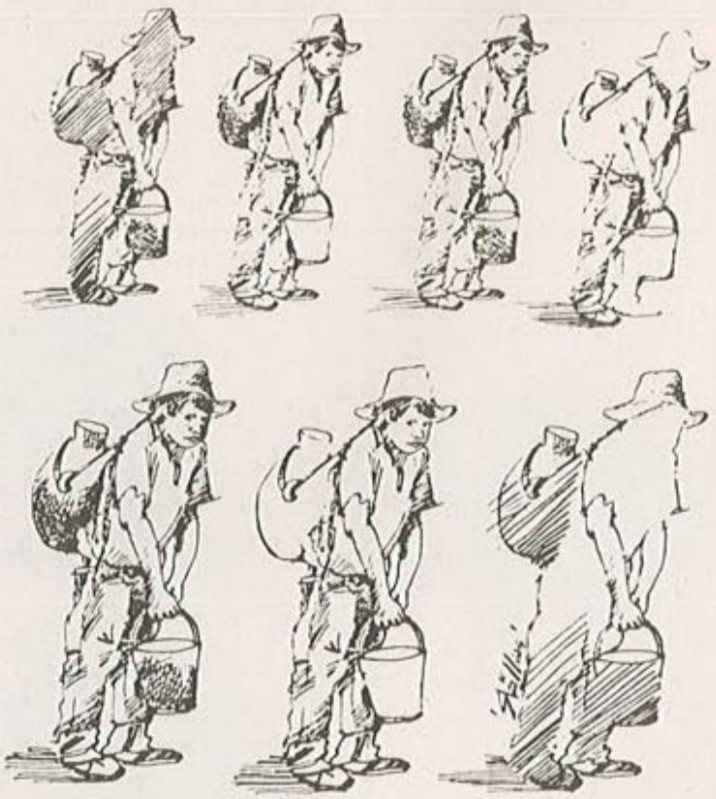

rado de fármacos y de productos industrializados, etcétera.

Sobre el tema de educación, Jamaica, Reino Unido y Malasia resaltaron la necesidad de atender y elaborar programas de educación para los diversos grupos sociales. Asimismo, insistieron en la necesidad de introducir nuevas ideas, enfoques y técnicas de educación para los adultos.

Por otra parte, Nueva Zelanda narró su propia experiencia en lo que se refiere a la educación de los consumidores y sostuvo que una experiencia afortunada ha sido el introducir programas de orientación para el consumo para los estudiantes (en las escuelas) con el objeto de atender y resolver los problemas propios de cada región.

Por su parte, México, Brasil y Cuba señalaron que el acceso a la educación es muy limitado para los consumidores pobres del mundo y que esto no radica sólo en la capacidad de los gobiernos para ofrecer una mayor matrícula en los diferentes grados, niveles y modalidades educativas, ni en la mayor o menor calidad de estos servicios, sino en la posibilidad que tiene la población para incorporarse a ellos en términos de ingreso y permanencia.

Existen además, diferentes problemas que impiden la continuidad en los estudios y que tienen que ver con la previa satisfacción de necesidades más esenciales, por ejemplo, la alimentación, pues el alto índice de desnutrición impide el aprovechamiento escolar, o bien las condiciones de pobreza obligan a incorporar a niños y adolescentes al mercado de trabajo para ayudar a la economía familiar.

La preocupación de los asistentes al Congreso en relación con la educación y sus problemas fue, principalmente, la de crear conciencia entre los consumidores sobre la importancia y los efectos que estos dos factores tienen en su nivel de vida, para lo cual es importante tomar medidas solidarias con el propósito de que los gobiernos adopten soluciones negociadoras y justas.

Otros temas que se trataron fueron el de deuda y la inflación. Los representantes de la oficina regional para América Latina y el Caribe expusieron que si bien la teoría monetaria de la inflación propone reducir la emisión de dinero, ésta no es la solución más adecuada para poder romper con la inercia inflacionaria. Explicaron que es necesario que se suscriban acuerdos tendientes a lograr la cooperación voluntaria entre sectores económico-sociales, junto con la imposición de control de precios y de salarios.

En esta oficina se habló también, sobre el comercio internacional y el proteccionismo. Holanda presentó un trabajo en el cual critica el proteccionismo, práctica que la IOCU considera como lesiva para los intereses de los consumidores. Aseguraron que las organizaciones de consumidores pueden jugar un papel relevante en este tema interviniendo, por ejemplo, en la política comercial con objeto de rebajar el precio de algunos productos sujetos a aranceles.

En su oportunidad, los representantes de organismos de consumidores de México se refirieron al impacto de la deuda y de las políticas de estabilización en las condiciones de vida de los consumidores de América Latina, enfatizando que la deuda ha provocado una reducción acelerada en los niveles de vida alcanzados y una disminución en la distribución del ingreso, convirtiéndose —Latinoamérica— en una región en proce-

so de subdesarrollo. Sin embargo, se planteó que el trasfondo del problema es la distribución y no el desarrollo, y este problema se presenta tanto entre los países como entre los grupos al interior de una misma nación. La posibilidad de satisfacer adecuadamente las necesidades básicas ha disminuido para determinados sectores de la población. Por ello, concluye, es indispensable moderar los excesos y mejorar la distribución e impulsar programas de educación para los consumidores.

Finalmente, otro tema sobre el cual hubo diferentes posiciones fue el de pruebas comparativas. La representación de Hong Kong se refirió a la importancia de estas pruebas para proporcionar información independiente e imparcial a los consumidores; sin embargo, afirmó, los artículos que se van a comparar dependen mucho del país que se trate y, fundamentalmente, del grado de desarrollo económico que tenga.

La ponencia de Bélgica se enfocó sobre todo a la importancia de las pruebas comparativas en un futuro próximo, de cómo tenían que evolucionar y de la posible cooperación internacional para aplicar estas pruebas.

Estos fueron algunos de los trabajos presentados en el Congreso, los cuales reflejan la preocupación de los consumidores por lograr un mundo mejor. También se habló sobre la contaminación y las acciones que se deben tomar tanto individual como colectivamente, sobre el consumidor y las nuevas tecnologías, sobre la mujer y el consumo, sobre problemas de tabaquismo, etcétera. Aunque cada trabajo y ponencia tiene su punto de vista de los problemas y su posible solución, insistieron cada uno en la importancia de la solidaridad y cooperación entre todos los países para alcanzar sociedades más justas.

Algunas resoluciones del XII Congreso Mundial de la IOCU

¿Qué problemas enfrentan los consumidores en distintas partes del mundo?

Del 15 al 20 de septiembre se llevó a cabo el XII Congreso Mundial de la Organización Internacional de Uniones de Consumidores (IOCU) en Madrid, España. En este encuentro se promovió la solidaridad internacional entre los consumidores, buscando que los logros de estos, alcanzados en algunos países, se difundan y generalicen.

El reciente Congreso (al que asistió una representación mexicana) es resultado de la expansión del movimiento en Latinoamérica. En esta ocasión se adoptaron los idiomas inglés y español como oficiales.

Al Congreso asistieron, por primera vez, representaciones de los siguientes países: China, Angola, Botswana, Costa de Marfil, Nigeria, Senegal, Togo, Turquía y Zambia del continente Africano; de América Latina se presentaron Bolivia, Chile, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

Al aumentar las representaciones en más de una tercera parte, después del penúltimo encuentro en Bangkok, el Congreso reflejó el desarrollo y crecimiento de la IOCU. Este crecimiento no es simplemente cuestión de números, sino muestra también la preocupación de los grupos organizados por los problemas de consumo.

Desde el Congreso de Bangkok, la IOCU ha desarrollado varias redes de comunicación e información, por ejemplo, la Red de Educación para el Consumo y la Red de Editores de libros de IOCU, esta última ha logrado publicar

una gran cantidad de material más informativo.

Una tercera Red se encarga de difundir información sobre productos y sustancias que han sido prohibidas en diferentes países. Esta red está formada por diversas instituciones científicas, grupos de acción ciudadana y representaciones de más de 20 países.

Otra Red tiene como finalidad buscar el uso racional, seguro y económico de los medicamentos en todo el mundo. Si algo ha predominado en este renglón es la gran diversidad de marcas de un mismo medicamento, práctica comercial que no sólo confunde al consumidor sino que también encarece los productos. Ante este problema, la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicó, también en 1986, una lista de 242 medicamentos útiles y suficientes para cualquier habitante del mundo.

La Red de Salud realiza campañas internacionales para fomentar y cuidar que se aplique el Código Internacional de Comercialización de sustitutos de leche materna. Además, impulsa proyectos para atender problemas de salud causados por condiciones sociales, como por ejemplo la falta de agua potable, las malas condiciones de higiene y la inadecuada nutrición.

La IOCU ha tendido una Red Internacional dedicada a analizar la calidad de la alimentación infantil principalmente de los sustitutos de la leche materna.

Existe ya un Código Internacional de Comercialización de sustitutos de la leche materna, aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud.

La Red contra los Plaguicidas busca que se controle el uso indiscriminado de estos productos; dicha red realiza campañas para alertar a los consumidores del mundo sobre la presencia de insecticidas peligrosos y propone alternativas para el control biológico.

Finalmente, otra Red creada por la IOCU se relaciona con la lucha contra el tabaco.

Las acciones que ha promovido la IOCU generalmente han arrojado resultados favorables, sin embargo, es necesario canalizarlas en otras áreas y lograr avanzar en el mejoramiento de las condiciones de los consumidores.

La Comisión Mundial de Desarrollo y Medio Ambiente ha señalado la urgente necesidad de promover el desarrollo económico tomando en cuenta las necesidades básicas de la población; el mejoramiento de las condiciones materiales para las mayorías que viven en extrema pobreza, una distribución más equitativa de todos los recursos ya que es imposible comprender que existen países que se ahogan en "montañas de comida" y "lagos de leche" en tanto que el hambre se extiende por otros países.

La economía de mercado y los intereses mercantiles no toman en cuenta las principales necesidades de los consumidores. La biotecnología, las técnicas radioactivas, los materiales que destruyen la capa de ozono que cubre al planeta, son sólo algunos ejemplos de los problemas que afectan los intereses de los consumidores.

Resoluciones del Congreso

Como resultado de los congresos de la IOCU, se han expresado diversas muestras de solidaridad. Las organizaciones de consumidores de Europa, Norteamérica y Australia distribuyen la información que los países del llamado "tercer mundo" necesitan. Asia ha alertado a los países en desarrollo sobre cómo afrontar problemas relacionados con productos peligrosos y prácticas de mercado especulativas. Las Organizaciones de Consumidores de América Latina, por su parte, han manifestado la necesidad de abordar problemas como: el derecho al consumo, satisfacción de necesidades básicas, efectos de la inflación en el consumo, deuda externa y proteccionismo.

En el XII Congreso de la IOCU se llegó a 38 resoluciones para enfrentar los problemas fundamentales que afectan a los consumidores. Entre las principales se encuentran:

Resolución sobre necesidades básicas

Esta es una de las resoluciones más importantes, en ella queda expresada la preocupación del Congreso por "el derecho al consumo de todo ser humano" como parte de la lucha de los consumidores hacia un mundo mejor.

La IOCU se ha preocupado por combatir los mecanismos de mercado que ocasionan la distorsión de las necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, vestido, calzado, recreación y cultura. Al respecto, la Organización resolvió fomentar la creación de cooperativas de consumo para la adquisición de bienes y servicios básicos.

La IOCU preparó una declaración contra la política agrícola proteccionista, seguida por los países europeos y los Estados Unidos, para enviarla al GATT y a todos los organismos internacionales interesados en el problema. Asimismo, expresó la posibilidad de convocar a un seminario especial para tratar el tema de necesidades básicas. **Enrique Lara**

Fuente: IOCU XII Congreso

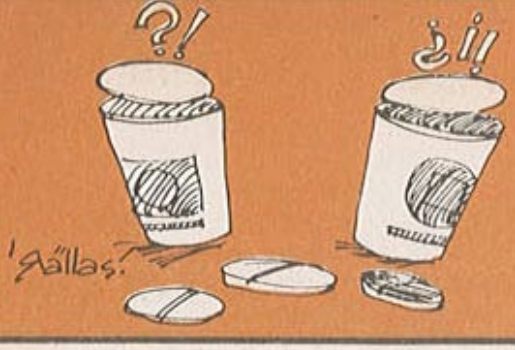

Resolución sobre Directrices de Naciones Unidas

Los Congresos han dividido la historia de la IOCU en capítulos. El penúltimo, celebrado en Bangkok, mostró uno de los más espectaculares resultados al conseguir que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptará las Directrices para la protección al consumidor a partir de 1986.

El Congreso de la IOCU reconoce en esta resolución que la protección al consumidor es parte de la edificación de una sociedad pacífica, como lo especifica la carta de Naciones Unidas. Por tal motivo, la IOCU invita a todos los gobiernos a llevar a cabo las Directrices para la Proteccion al Consumidor.

Las Directrices deben ser aplicadas tanto a los bienes y servicios producidos en el país como a los importados, cuidando que los procedimientos o reglamentos para la protección del consumidor no se conviertan en barreras para el comercio internacional.

Las Directrices de Protección al Consumidor se refieren a: a) Seguridad física; b) Promoción y protección de los intereses económicos de los consumidores; c) Normas para la seguridad y calidad de los servicios y bienes de consumo; d) Sistemas de distribución de servicios y bienes de consumo esenciales; e) Medidas jurídicas o administrativas que permitan a los consumidores tener compensaciones; y f) Programas de educación e información.

Resoluciones sobre séguridad alimentaria y banco de datos

La mayoría de los perjuicios y daños causados a los consumidores son provocados por características de los productos del medio ambiente.

Una gran cantidad de productos prohibidos en los países desarrollados son enviados a los países del tercer mundo. Estos productos ponen en grave riesgo la salud y bienestar de los consumidores.

Ante este problema, la IOCU invita a promover la elaboración de sistemas de vigilancia (especialmente sistemas de recolección de datos sobre daños) y a fomentar el intercambio de informaciones que permitan mejorar la educación del consumidor para evitar el comercio de alimentos nocivos para la salud.

Al respecto, la IOCU expresa, en una de sus resoluciones, su interés por la creación de un banco de datos, para uso internacional, sobre ingredientes de los alimentos, aditivos y contaminantes.

Resolución sobre tecnologías peligrosas

El constante avance tecnológico implica, en ocasiones, grandes riesgos para la seguridad de los consumidores y del medio ambiente.

Entre las resoluciones que se tomaron a favor de la seguridad física y ambiental destacan: a) la elaboración de una lista de productos restringidos y prohibidos por las Naciones Unidas; b) una resolución sobre la tragedia del escape de gas ocurrida en Bhopal, India, en diciembre de 1984; c) la invitación a extender e intensificar el trabajo de seguridad en el área de energía nuclear; d) el mayor control sobre alimentos infantiles inadecuados; e) la irradiación de alimentos; f) control de plaguicidas; g) mayor control por parte de gobiernos y consumidores hacia la utilización de tecnologías peligrosas; y h) la creación de pruebas de seguridad contra productos peligrosos.

Para que los consumidores sean protegidos, la IOCU luchó para que se adoptara, en 1985, el Código de Pesticidas, emitido por la FAO, vigilando que los esfuerzos de la agrupación de Organizaciones no gubernamentales para el Desarrollo (INGO) aplique tal Código.

En cuanto a medicamentos, la Asamblea general de la IOCU hace un llamado para estimular y ayudar a sus organizaciones para exigir y apoyar el desarrollo de políticas racionales de medicamentos en sus países.

Asimismo, otra de las resoluciones sobre consumidores minusválidos están dirigidas a incluir, en programas de trabajo, el ofrecimiento de bienes y servicios adecuados para este tipo de personas y de acuerdo con su situación social, política y económica.

Resolución sobre vivienda

La IOCU reconoce que la vivienda adecuada y los servicios esenciales son una necesidad humana básica y un derecho fundamental para los consumidores. Sobre el tema, la Asamblea en su resolución sobre vivienda y los pobres, hace un llamado a los gobiernos para que tomen acciones inmediatas para responder a las necesidades de los consumidores que no tienen hogar. A su vez, invita a los gobiernos a que se comprometan a asegurar la vivienda para todos.

Resolución sobre los consumidores y la comunicación

Frente al avance tecnológico de los medios de comunicación y su posible utilización por la publicidad, la IOCU presentó dos resoluciones orientadas a vigilar su utilización y evitar el monopolio y la manipulación de la información por parte de las empresas trasnacionales de la comunicación.

La IOCU se declara en combate contra las campañas de publicidad, en los medios de comunicación masiva, que inducen a un consumo injustificado de productos nocivos, por ejemplo el alcohol y el tabaco.

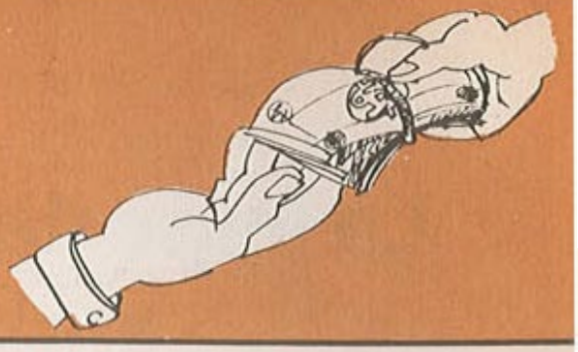

Resolución sobre educación del consumidor

En esta resolución la IOCU reconoce a la educación del consumidor como un medio esencial para que éste sea capaz de seleccionar sus productos de consumo de acuerdo con las necesidades que tenga.

Para tal fin, la IOCU hace un llamado para desarrollar un programa estratégico de tres años para la educación del consumidor en las escuelas y también para la educación de los adultos.

Resolución sobre deuda externa, inflación y comercio

La deuda externa significa un grave problema económico en nivel internacional, sin embargo, son muy pocos los que tienen acceso a la información sobre este problema.

El interés de la IOCU es el de informar de una manera sencilla y accesible sobre problemas económicos. Entre las resoluciones más sobresalientes que, sobre el tema, destaca la Asamblea son de la deuda externa en los países en vías de desarrollo, el estándar internacional de las tasas de interés, la inflación y el comercio internacional. En general, estas resoluciones invitan a los gobiernos a encontrar una solución negociadora de los problemas económicos.

La importancia de las vitaminas en la alimentación

¿Le ha sucedido alguna vez que, al sentir cansancio o fatiga, piense inmediatamente en que su problema es por falta de vitaminas?

La arraigada creencia de que la fatiga, la falta de apetito y el cansancio se deben a la falta de vitaminas es, en la gran mayoría de los casos, infundada. Muchas de las personas piensan que las vitaminas aportan al organismo energía y fortaleza, lo que hace que soliciten frecuentemente al médico que les recete algún complemento vitamínico o lo que es peor, que se lo autorreceten.

La energía que necesita el organismo para desarrollar sus actividades, se obtiene de los cereales, los tubérculos, las grasas y los azúcares que se consumen en la alimentación diaria, la cual, cuando es suficiente y equilibrada, cubre totalmente las necesidades de energía del cuerpo.

Las vitaminas son nutrimentos que el organismo necesita en muy pequeñas cantidades pero que son indispensables para su adecuado funcionamiento. La falta de una o varias de ellas produce trastornos específicos que se corrigen al ser administradas. Una dieta adecuada —en la que se incluyan suficientes frutas y verduras— contiene la cantidad necesaria de vitaminas para el buen funcionamiento del cuerpo.

Cuando una persona se queja de falta de energía, fatiga, palidez o falta de apetito, la mayoría de las veces se deben a exceso de trabajo, tensión nerviosa, falta de ejercicio, depresión o a enfermedades como la anemia —que generalmente se debe a la falta de alimentos que contienen hierro— u otras menos frecuentes como la diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipotiroidismo y otras.

Se debe tener cuidado al ingerir vitaminas. Diversas investigaciones médicas han encontrado que la administración de algunas vitaminas pueden producir trastornos al organismo.

Solamente el médico está capacitado para encontrar la causa del malestar y sólo él podrá recetar un complemento a base de vitaminas cuando sea necesario. Además, las vitaminas naturales, contenidas en las frutas y verduras siempre son mejores y el organismo las asimila mejor que las artificiales, ya que estas últimas se eliminan rápidamente por la orina y su efecto es corto.

Fuentes: — *INCO. Depto. de Nutrición*
— *INCO. Automedicación: Una decisión vital*
— *Cuadernos de Nutrición Nos. 2, 5 y 7 1984 y 6 1986.*
— *Tratado de enseñanza Integrada de la Medicina Passmore/Robson*
— *Periódico del Consumidor No. 184*

José Eduardo Aguilar Magaña

PRINCIPALES TRASTORNOS CAUSADOS POR LA FALTA DE VITAMINAS EN LA ALIMENTACION.

Vitamina	Trastornos que causa su deficiencia	Alimentos que las contienen.
Vitamina A	— Alteraciones de la vista durante la noche y resequedad de la piel.	— Leche, queso, yogurt, huevo, hígado, carne, frutas y verdurs.
Vitamina B_1	— Alteraciones de los nervios (dolor y falta de fuerza).	— Huevo, hígado, frutas y verduras.
Vitamina B_6	— Ulceraciones en la piel, labios y lengua	— Frijol, haba, lenteja, leche e hígado.
Vitamina B_{12}	— Anemia perniciosa.	— Carne e hígado.
Vitamina C	— Hemorragias y mala cicatrización de heridas.	— Vegetales frescos, frutas.
Vitamina D	— Raquitismo (reblandecimiento de los huesos).	— Pescado, leche, queso y huevo.
Vitamina K	— Hemorragias.	— Verduras.
Acido Nicotínico	— Diarrea, manchas en la piel y demencia.	— Carne, vísceras, frijol, haba y lentejas.

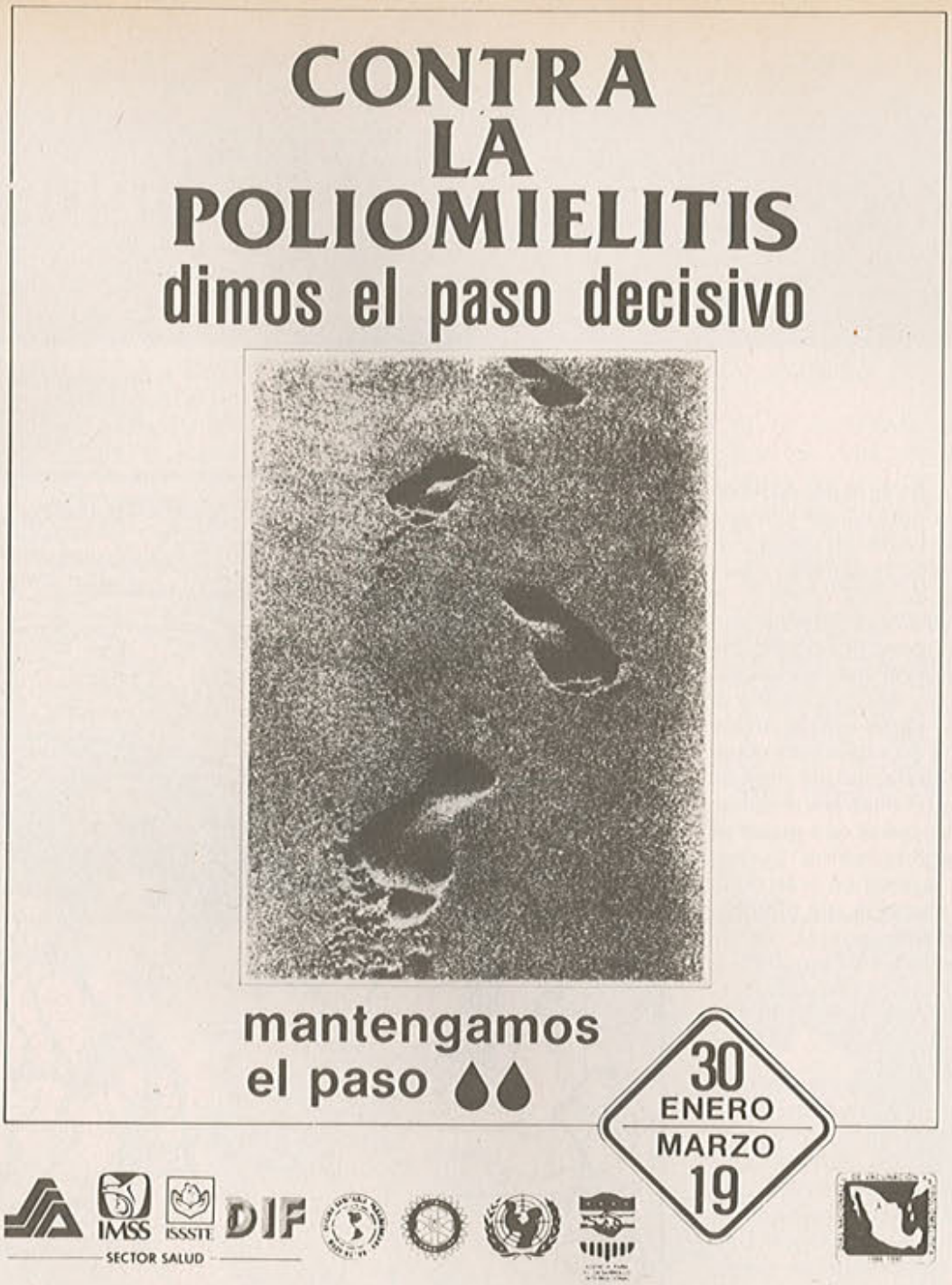

Días Nacionales de Vacunación

La poliomielitis es un padecimiento causado por un virus que destruye las células nerviosas de la médula espinal; su gravedad varía desde una infección sin síntomas (que es la más común) hasta la enfermedad con fiebre alta y parálisis en algunos miembros del cuerpo que, puede incluso, ocasionar lesiones permanentes y hasta la muerte del enfermo.

La posibilidad de contraer esta enfermedad es universal y se presenta con mayor frecuencia en los niños menores de cinco años. La medida más eficaz para prevenirla es la vacunación.

Proteja a sus hijos menores de cinco años llevándolos a vacunar a los módulos que se instalarán en toda la República Mexicana durante los "Días Nacionales de Vacunación Antipoliomielítica" los sábados 30 de enero y 19 de marzo.

La cocina tradicional "Bizcochos"

El pan dulce ha sido desde hace mucho tiempo uno de los alimentos que forman parte del desayuno o la merienda de la familia mexicana.

El pan fue traído a México por los españoles, pero era para consumo exclusivo de los "señores". Con el tiempo se incorporó a nuestra dieta y logró ocupar un lugar importante en nuestras mesas porque su preparación es parecida a la de las tortillas o los tamales, es decir, se tiene que moler el grano y amasar la harina. El pan mexicano se diversificó y se enriqueció hasta llegar a sus diferentes variedades regionales, sabores, presentaciones y nombres.

Los nombres: una tradición que se pierde

Pero si bien el consumo de este alimento se convirtió en un hábito que aún perdura, se han olvidado los nombres de los panes. Algunos investigadores piensan que este olvido es una consecuencia de la técnica de venta que han adoptado la mayoría de las panaderías.

Qué lejanos parecen estar aquellos tiempos cuando durante las tardes escuchábamos el grito de "paan... el paaan..." de los panaderos que recorrían las calles con sus carritos y canastas y nosotros salíamos con una charola para pedir sabrosas empanadas, chilindrinas, bisquets, novias, abuelos, calvos, alamares, almejas, roscas, monjas, magdalenas, hojaldras, volcanes, almohadas, cuernos, moños, besos, calzones, huesos, carteras, gendarmes, donas, ladrillos, piedras, churros, chorreadas, cemas, cocoles, etcétera.

Algunos nombres de panes son mexicanización de otras denominaciones en idiomas extranjeros como alcatraz de canela, bicicletas, bonetes, claveles, cisnes, cielos, cubiletes, costras, cariocas, día y noche, duques y otros más.

Muchos panes son producto del ingenio popular, así tenemos marías, margaritas, melones, milanesas, mordidas y otros muchos que no acabaríamos de nombrar.

Los nombres del pan, son una tradición que debemos recuperar no sólo en refranes, cuentos y canciones, sino en nuestra vida cotidiana. A la hora de comprarlo podemos preguntar por el nombre de aquel que más nos guste y poco a poco ir recuperando una tradición que vale la pena conservar, ¿No cree?

BIZCOCHOS

Ingredientes:

1	Kilo de harina.
400	Gramos (dos barritas) de margarina.
300	Gramos (dos tazas) de azúcar.
40	Gramos de levadura (media barrita, se consigue en panaderías.)
1/4	Cucharadita (cafetera) de sal.
4	Huevos.
1	Taza de agua.

Procedimiento:

1. En un recipiente se mezclan todos los ingredientes y se baten hasta formar una masa de consistencia chiclosa, es decir, que se pueda estirar sin romperse fácilmente.
2. Se deja reposar durante una hora, hasta que aumente su volumen al doble.
3. Se amasa nuevamente durante 5 minutos y se "bolea", esto es, se van formando bolitas de masa. Se dejan reposar durante 15 minutos y se hace el "tapado" o darle forma al pan.

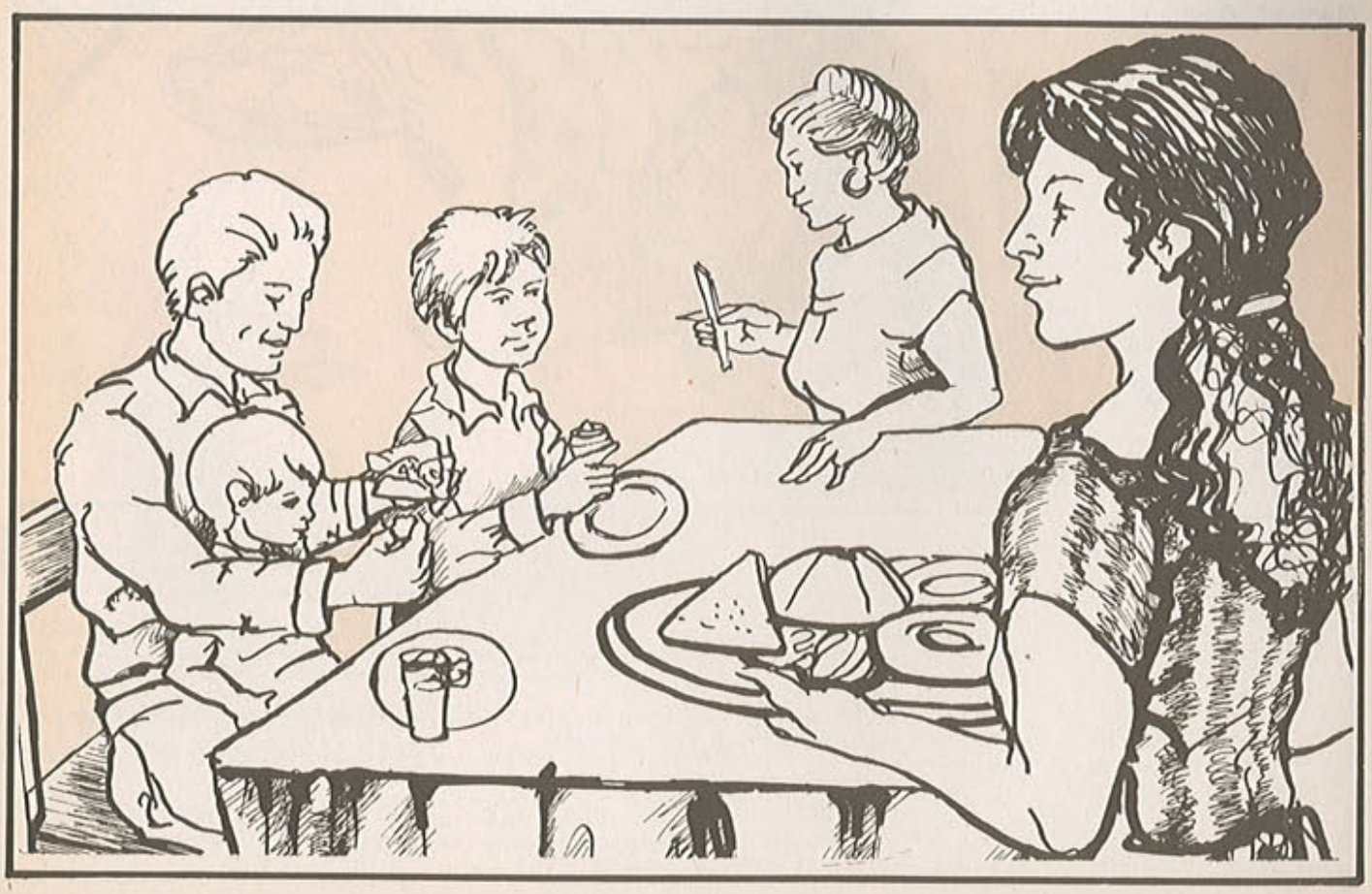

Novias

1. Se toman tantas bolitas como panes que se quiera hornear, se agrega un poco de harina para que endurezca un poco.
2. Con ayuda del rodillo se extienden y se enrollan.
3. El rollo se va cortando en pedazos de aproximadamente un centímetro.
4. Aparte, se toman otras bolsas que servirán de base, y encima se les coloca el "tapado", es decir, los pedazos de rollo.
5. Se barnizan con huevo y se les espolvorea con azúcar.
6. Se cuecen a 210 grados centígrados durante 20 minutos.

Martha S. Garcia Macias

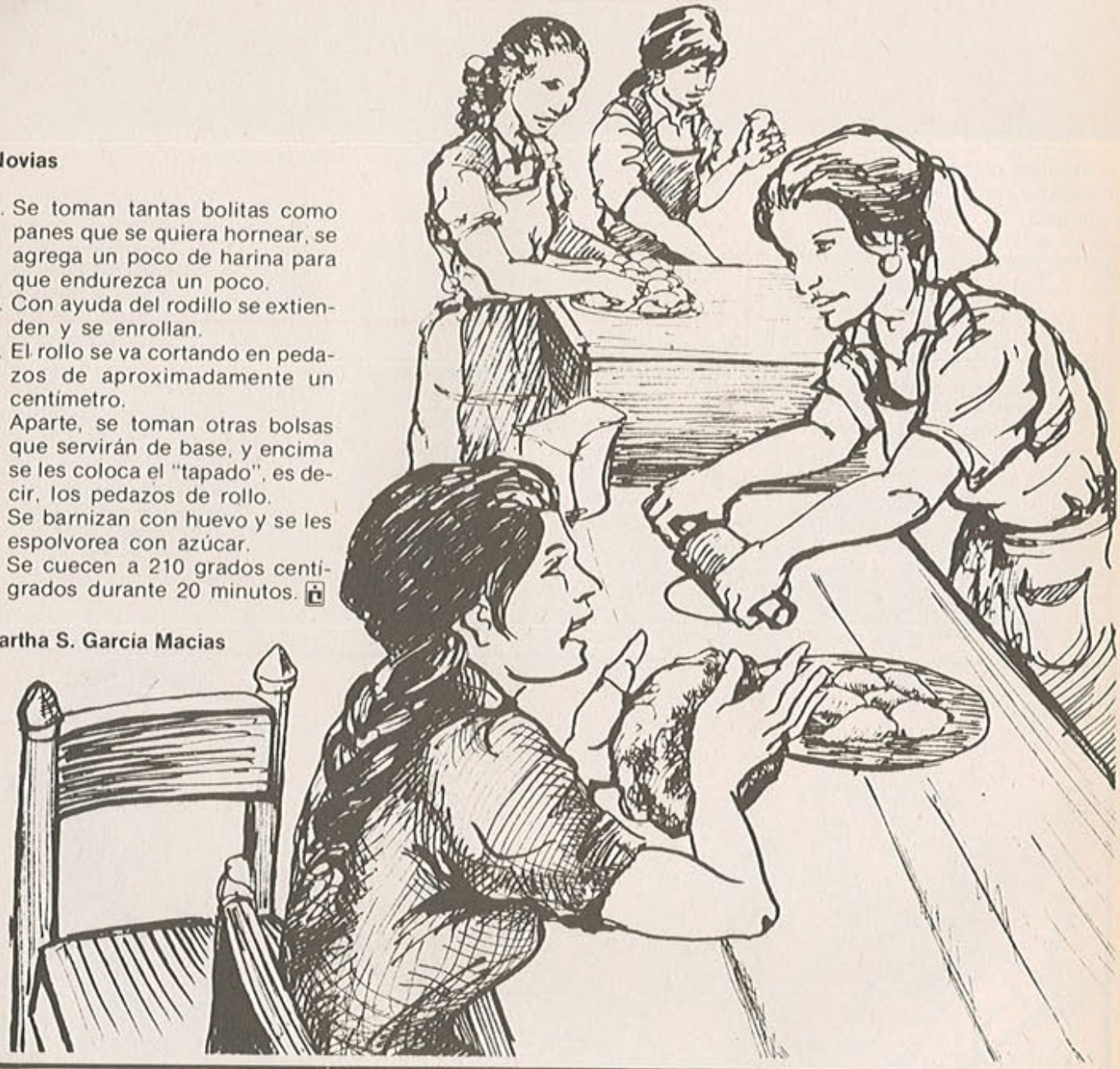

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores. Tiene como objetivo ofrecer a sus lectores información y recomendaciones acerca de toda clase de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar y la búsqueda de alternativas de consumo y mejores hábitos para el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.
El contenido de los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta Revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.
Para correspondencia diríjase a: Revista del Consumidor, Unidad de Impresos y Suscripciones, Insurgentes Sur 1228-5o. piso, Código Postal 03210, o al Apartado Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en Editora de Periódicos, S.C.L. "La Prensa", prol. Pino 577, Col. Arenal, Tipografía, TIPART —Tipografía y Formación— México, D.F. Distribución: Unión de Voceadores de México y Distribuidores Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial. Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos del Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos. Registro No. 015-1176. Características 218621408

Cómo reforzar bancos, sillas y otros Muebles de madera...

1. Los muebles unidos con pegamento, clavos o tornillos tienden a aflojarse con el uso y algunas piezas se pueden zafar.

2. Para repararlos es necesario quitar los clavos o tornillos viejos y asegurar las piezas sueltas con nuevos.

3. Si los muebles están hechos con ensambles, conviene rellenar las juntas o uniones con pegamento blanco.

4. Para reforzar esquinas, lados, bordes o respaldos de un mueble, conviene poner unas placas de metal en forma de "L" o "T" chicas o grandes, según se necesite.

5. Con un lápiz marque los agujeros en donde irán los tornillos; luego, con un clavo haga los hoyos. El clavo no debe ser más grueso que los tornillos.

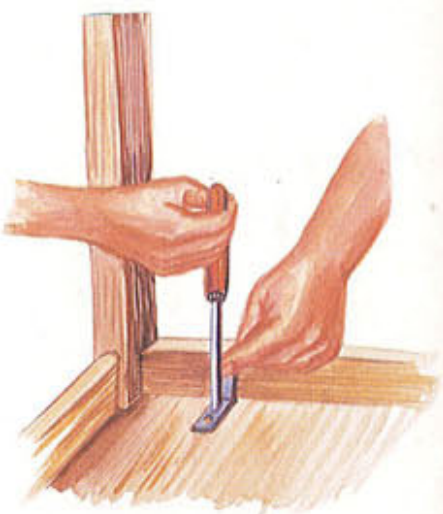

6. Por último, meta los tornillos y apriételos bien.

EN TELA DE JUICIO

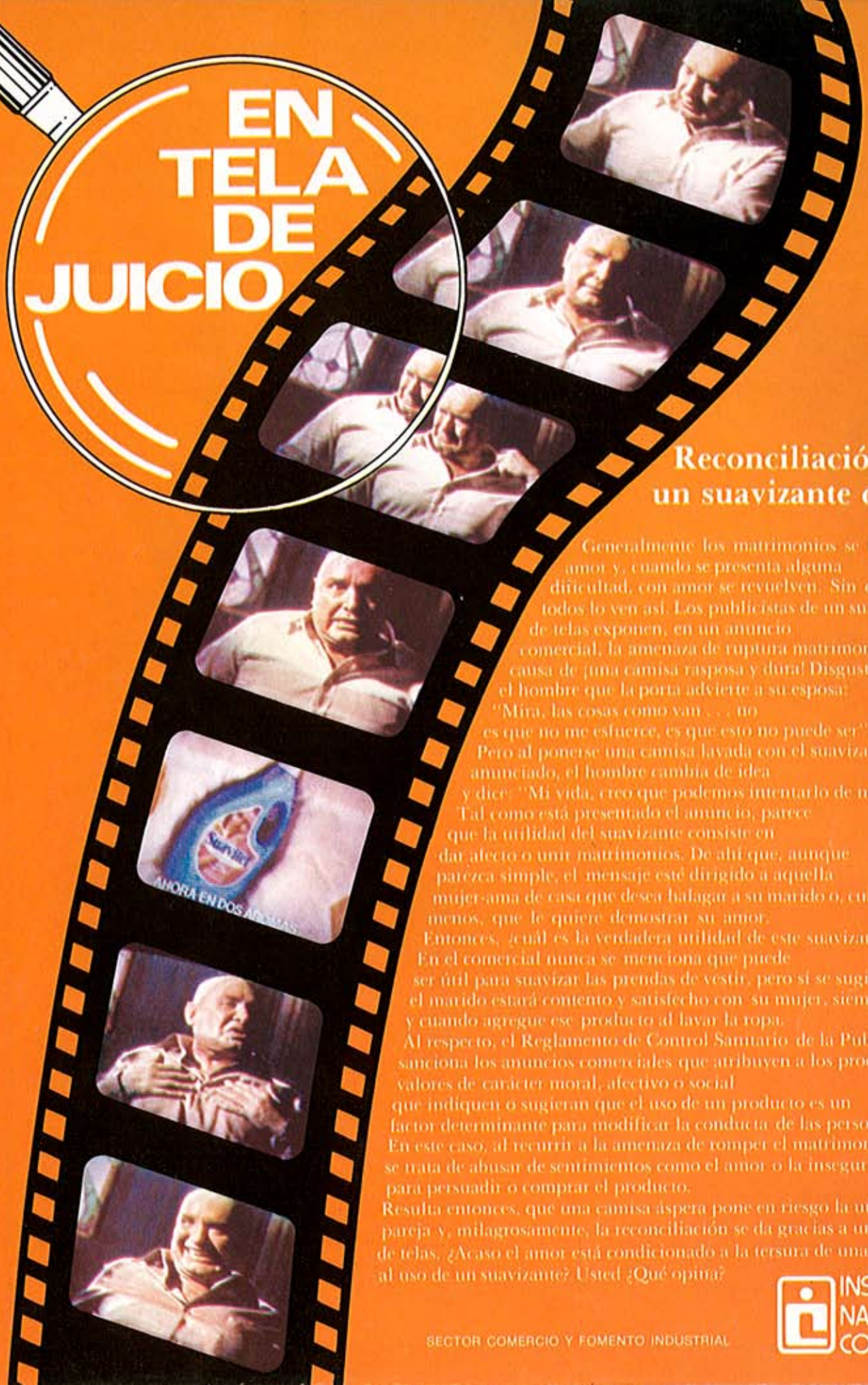

Reconciliación por un suavizante de telas

Generalmente los matrimonios se hacen por amor y, cuando se presenta alguna dificultad, con amor se revuelven. Sin embargo, no todos lo ven así. Los publicistas de un suavizante de telas exponen, en un anuncio comercial, la amenaza de ruptura matrimonial por causa de ¡una camisa rasposa y dura! Disgustado, el hombre que la porta advierte a su esposa: "Mira, las cosas como van . . . no es que no me esfuerce, es que esto no puede ser". Pero al ponerse una camisa lavada con el suavizante anunciado, el hombre cambia de idea y dice: "Mi vida, creo que podemos intentarlo de nuevo".

Tal como está presentado el anuncio, parece que la utilidad del suavizante consiste en dar afecto o unir matrimonios. De ahí que, aunque parezca simple, el mensaje esté dirigido a aquella mujer-ama de casa que desea halagar a su marido o, cuando menos, que le quiere demostrar su amor.

Entonces, ¿cuál es la verdadera utilidad de este suavizante? En el comercial nunca se menciona que puede ser útil para suavizar las prendas de vestir, pero sí se sugiere que el marido estará contento y satisfecho con su mujer, siempre y cuando agregue ese producto al lavar la ropa.

Al respecto, el Reglamento de Control Sanitario de la Publicidad sanciona los anuncios comerciales que atribuyen a los productos valores de carácter moral, afectivo o social que indiquen o sugieran que el uso de un producto es un factor determinante para modificar la conducta de las personas. En este caso, al recurrir a la amenaza de romper el matrimonio se trata de abusar de sentimientos como el amor o la inseguridad para persuadir o comprar el producto.

Resulta entonces, que una camisa áspera pone en riesgo la unión de la pareja y, milagrosamente, la reconciliación se da gracias a un suavizante de telas. ¿Acaso el amor está condicionado a la ternura de una prenda y al uso de un suavizante? Usted ¿Qué opina?

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

EL BRINCO

Suplemento de la Revista del Consumidor Coordinación: Teófilo Huerta M. Enero de 1988 72

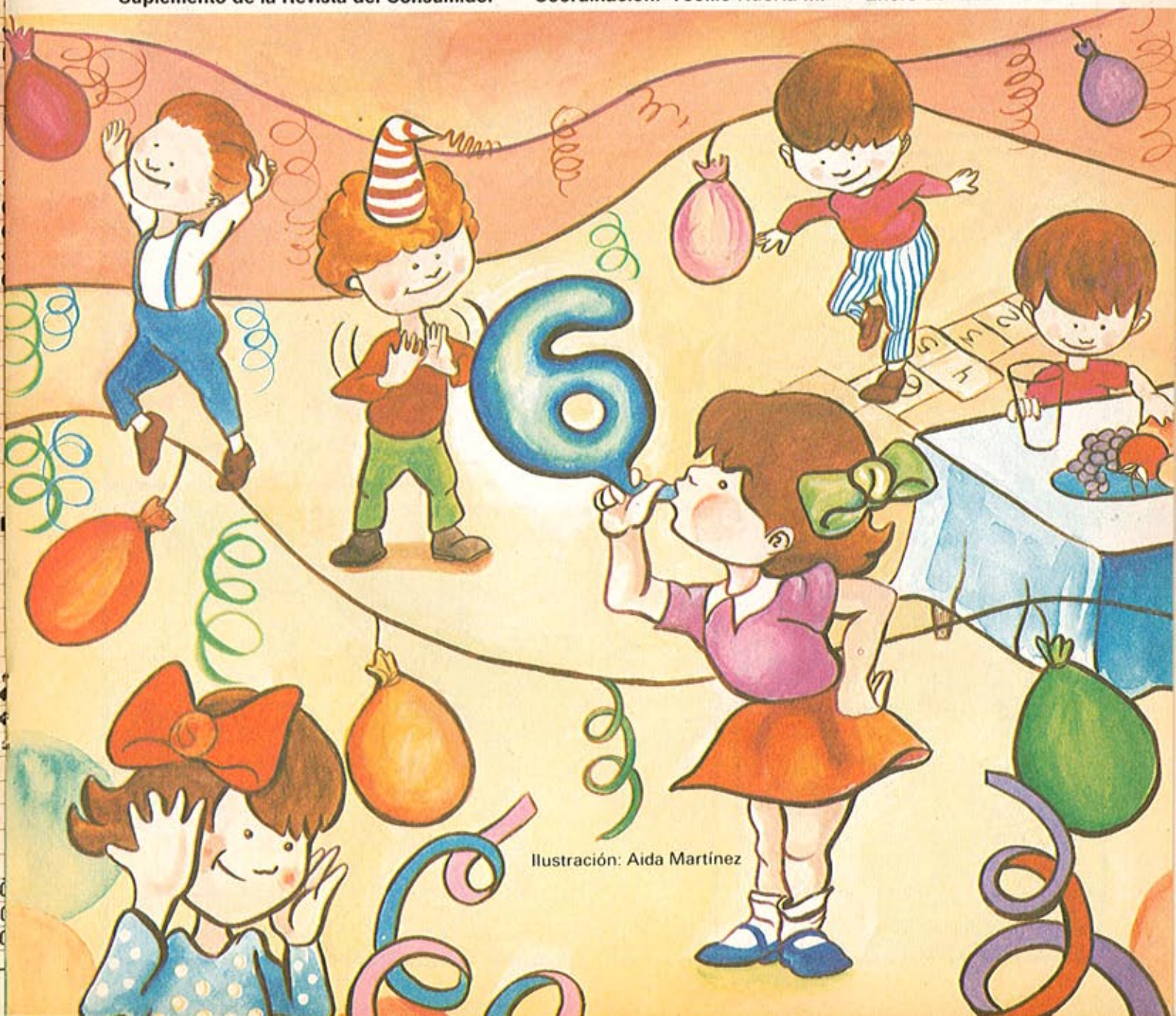

Ilustración: Aida Martínez

CHAYO
TERE
PEPE
BETO
Y LA TIENDA DE DON CHEMA
GRACIAS DON CHEMA
¡ESPERA TERE, FALTA TU CAMBIO!
CHEMA
¿SOBRÓ?
¡SÍ! $200 PESOS
GRACIAS
SI LA ESCUELA FUERA COMO SU TIENDA DON CHEMA ¡IMAGÍNESE!
¿QUÉ TERE?
QUE ADEMÁS DE SACAR 10 EN GEOGRAFÍA, ME SOBRARAN 2 PUNTOS PARA ARITMÉTICA.
JA JA JA

6 Años de brincar

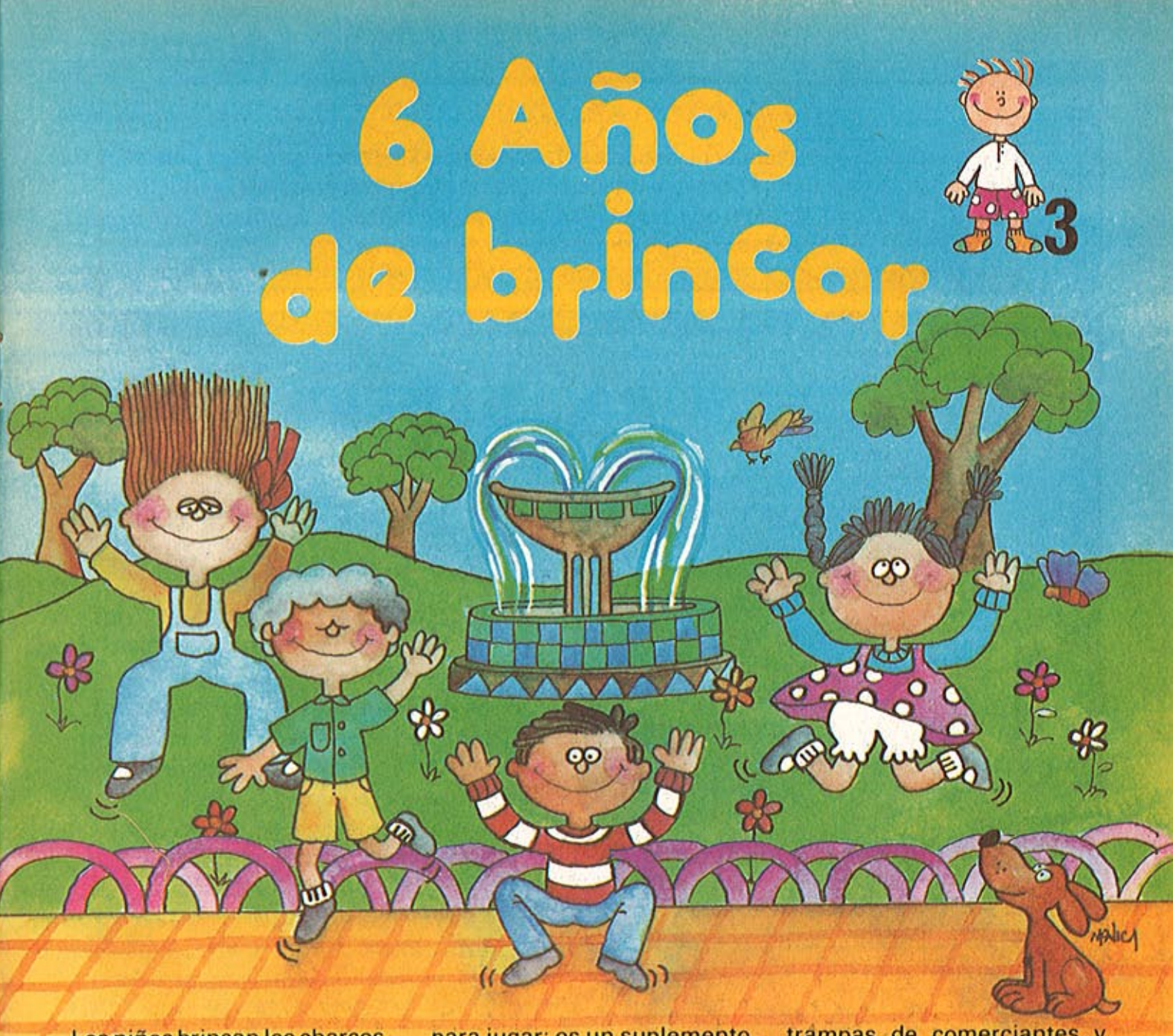

Los niños brincan los charcos, la reata al jugar avioncito, para alcanzar una pelota; saltan desde una barda o al "burro castigado". En fin, el brinco es una actividad infantil tan frecuente como trabajar lo es para los adultos. Por eso, este suplemento se llama así: *El Brinco,* además de que sus cuatro últimas letras coinciden muy bien con las siglas del *Instituto Nacional del Consumidor.*

El Brinco nació así, en honor de quienes brincan sanamente para jugar: es un suplemento para los niños.

Ah, pero *El Brinco* no es para cualquier niño, es para quienes les gusta asomarse al interesante mundo de la lectura sin obsesionarse tanto por la T.V.; para quienes saben que comiendo alimentos preparados en casa y no en la calle o "alimentos chatarra", crecerán más fuertes y tendrán más ánimos de vivir; para quienes desean ser buenos y valientes consumidores, que no se dejan engañar con las trampas de comerciantes y publicistas

El Brinco, desde hace 6 años (¡cómo pasa el tiempo!) es para las niñas y los niños que saben comer, estudiar, ahorrar y, claro, divertirse bien.

Este aniversario de *El Brinco* es para festejarlo entre todos y así seguir brincando de alegría mes a mes, entre pasatiempos, cartas, artículos y reportajes.

Con el apoyo de nuestros lectores, *El Brinco* brincará cada vez más alto.

¿QUE HACER CONTRA LA CONTAMINACION DEL AIRE?

- No quemar basura, llantas ni cualquier otro artículo o sustancia que haga humo
- Platicar con los adultos para que utilicen menos el automóvil y lo afinen seguido
- Pedir a los industriales que usen gas natural en lugar de combustóleo o sustancias que al quemarse hacen humo.

4

INVERSION

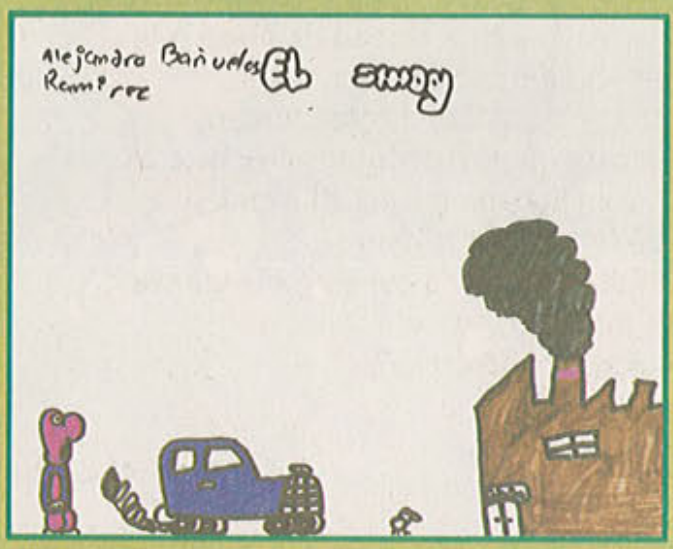

¿Qué es la inversión térmica?

El Brinco se lo preguntó a varios niños y como bien a bien no sabían, se puso a investigar. La inversión térmica es un fenómeno de la naturaleza. Una capa de aire frío no deja que el aire caliente de la capa inferior circule hacia arriba. Por eso se llama inversión, porque en lugar de que ese aire caliente suba, sucede a la inversa: se queda abajo. ¿Y por qué se presenta más durante el invierno? Porque en el invierno los días son más cortos que las noches y los rayos del sol no logran calentar a la Tierra como en las otras estaciones.

Entonces, ¿por qué es peligrosa la inversión térmica si es un fenómeno natural?

Porque ese aire caliente que está sobre nuestras cabezas se vuelve más pesado y peligroso por la contaminación. Todos los humos ocasionados por fábricas, automóviles y quema de basura quedan abajo y provocan que la inversión térmica sea peligrosa.

¡VACACIONES EN INVIERNO!

EL BRINCO apoya la iniciativa para que, como antes, los niños tengan vacaciones en diciembre y enero, para así evitar la temporada de máximo frío y no exponerse igual a los peligros de la inversión térmica.

N TERMICA

Abigail Cervantes

5

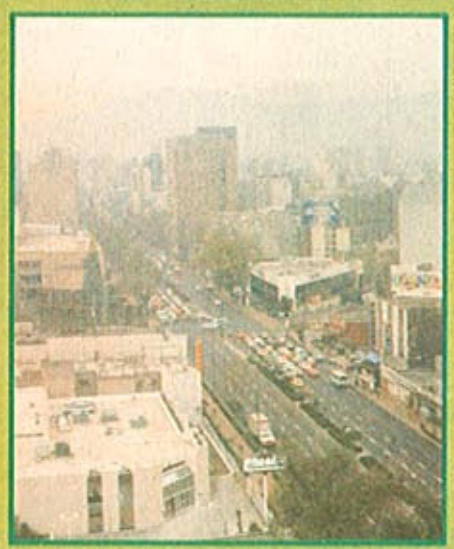

Afortunadamente, en la ciudad de México la inversión no ha durado más de cinco horas; pero si permanece más tiempo, puede provocar graves trastornos en los seres humanos y en los animales. La inversión se ha disuelto gracias al viento, pero hace falta que todos cooperemos con la naturaleza porque trae beneficios a nuestra salud, ¿no lo crees?

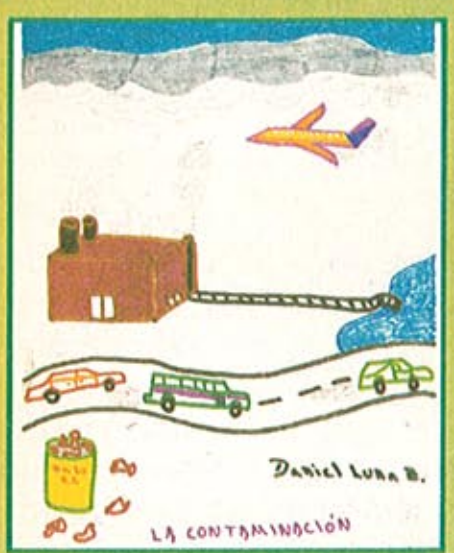

brinquitos

"EL PEQUEÑO PIRATA SIN RABIA", ES UN DISCO-CUENTO QUE NARRA LA HISTORIA DE UN PIRATA SINGULAR, QUE NO ES AMBICIOSO Y NO LE GUSTA ROBAR SINO RESPETAR LA RIQUEZA DE LOS LUGARES QUE CONOCE. A PROPÓSITO DEL ROCK, EL CUENTO ESTA MUSICALIZADO CON ESTE ALEGRE RITMO Y CON UNA INTENCIÓN EDUCATIVA.

¡A BAILAR EL ROCK!

Edgardo García Carrillo

"Buscamos rellenar una escena con magia y con 'rock and roll'.
Buscamos alcanzar una estrella, sonrisas en tu corazón".

Gosvami Pérez Figueroa

Seguramente has oído hablar a tus papás sobre los grandes años del "Rock and Roll" y los has visto bailar este ritmo. Ahora, este tipo de música ha cambiado con el paso del tiempo y se ha transformado en "Tecno-Rock", "Rock Metálico" o simplemente "Rock"; pero aún tiene esa alegría que nos hace brincar y bailar al instante.

Desde hace poco tiempo, el rock también ha entrado al gusto de los niños, porque ahora se dicen cosas que a nosotros nos gustan, en español y con temas cercanos a nuestra vida, como la escuela, los papás, los amigos y la paz. Hoy, mucho rock (no todo y hay que aprender a distinguir) nos invita a pensar en lo que nos rodea y que hay que apreciar y conservar.

Escuchemos, cantemos y bailemos juntos el rock...

"Llegar al campo
con familia es suave
no echar basura o piedras
a las aves ni arrancar
flores ni causarles
daño te digo chavo, no la
riegues por favor".

Letra de las canciones:
Grupo *¡Qué Payasos!*

No te brinques la demás música

No por mucho
oir rock hay que olvidar la
demás música, sobre todo
a la raíz de todos los
ritmos: la música clásica.
Contesta con la ayuda
de tus papás y maestros.

HORIZONTALES

1. Primeras dos letras del nombre de Chopin, músico polaco.
8. Nombre de compositor y director mexicano, entre sus obras "Concierto para violín" y "Tocata para percusiones"._____ Chávez (1899-1978).
16. Wolfang Amadeus _____ (1756-1791), famoso músico nacido en Austria y sobre quien hace poco se hizo una película y una obra de teatro.
25. Iniciales de nombre y apellido de Julián Carrillo (1875-1965), autor de obras del "Sonido 13".
28. Federico_____, músico polaco que abrió nuevos caminos en la música: su apellido comienza con "Ch".
45. Primeras tres letras del apellido de Ludwing Van _____ (1770-1827). Destacan su 5a. y 9a. sinfonías.
52. Apellido a la inversa de Silvestre _____ (1899-1940). Músico mexicano que entre sus composiciones sobresale "Janitzio".

VERTICALES

3. Jorge_____, actual director de la O.F.U.N.A.M.

El Tío Pepe opina

Nuestro amigo "El Tío Pepe", nos comentó acerca del rock: "Todos los niños quieren tocarlo y bailarlo. En general es una música que puede ser buena, a mi me ha gustado la influencia del rock mexicano. También pienso que el rock satisface la necesidad de ritmo que todos tenemos, pero el niño debería de oír todo tipo de música: clásica, de Crí-crí, hasta boleros, pero sin que se la impongan, sino espontáneamente".

4. Franz _____ (1811-1886), virtuoso del piano desde los 9 años de edad.
6. Nombre del popular cantante de ópera hispano-mexicano. Su apellido coincide con el nombre de un día de la semana.
27. _____ Pablo Moncayo (1912-1958). Músico mexicano creador de la muy tocada y escuchada obra "Huapango".
29. Apellido a la inversa de Juan Sebastián _____ (1685-1750), "padre de la música moderna".
34. Juventino _____. Mexicano, autor del famoso vals "Sobre las Olas".
51. Primeras dos letras del 45 horizontal.

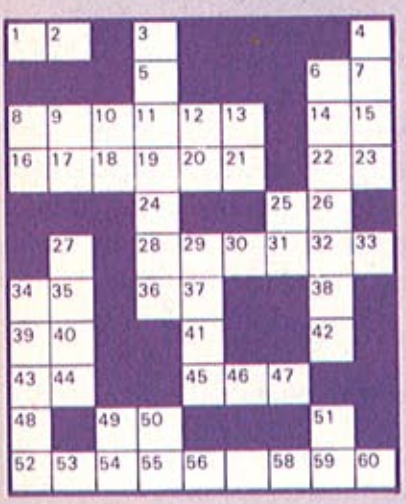

El rock de las hamburguesas

Te voy a hablar de las ricas hamburguesas
que comes tú en las hamburgueserías,
si crees que sólo tienen carne de primera
yo te diré: les echan porquerías...
Ten cuidado mi amigo con las hamburguesas...
Les ponen mucho sebo, también pellejos
y de las carnes frías los desperdicios
y tú para comerlas agregas más cosas
pues si no se las pones sabrían asquerosas...
Es por eso mi amigo que no hay que comerlas...NOOOO...
Hamburguesas quiero yo,
de los restaurantes no, no, no;
carne molida voy a comprar
y en mi casa las voy a preparar...
yo te invito mi amigo unas hamburguesas...SIIII...
yo te invito mi amigo unas hamburguesas.

Letra y música: *Pepe González*

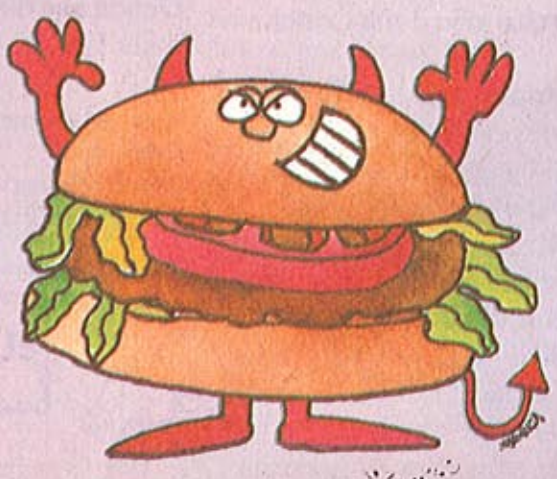

¿QUE QUIERE DECIR?

INGLES	ESPAÑOL
rock	balancear
roll	girar, dar vueltas
rock and roll	balancearse y girar

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

El Tío Pepe opina

Nuestro amigo "El Tío Pepe", nos comentó acerca del rock: "Todos los niños quieren tocarlo y bailarlo. En general es una música que puede ser buena, a mi me ha gustado la influencia del rock mexicano. También pienso que el rock satisface la necesidad de ritmo que todos tenemos, pero el niño debería de oír todo tipo de música: clásica, de Crí-crí, hasta boleros, pero sin que se la impongan, sino espontáneamente".

4. Franz _____ (1811-1886), virtuoso del piano desde los 9 años de edad.
6. Nombre del popular cantante de ópera hispano-mexicano. Su apellido coincide con el nombre de un día de la semana.
27. _____ Pablo Moncayo (1912-1958). Músico mexicano creador de la muy tocada y escuchada obra "Huapango".
29. Apellido a la inversa de Juan Sebastián _____ (1685-1750), "padre de la música moderna".
34. Juventino _____. Mexicano, autor del famoso vals "Sobre las Olas".
51. Primeras dos letras del 45 horizontal.

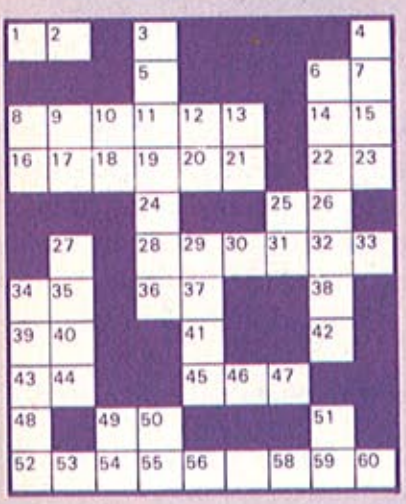

El rock de las hamburguesas

Te voy a hablar de las ricas hamburguesas
que comes tú en las hamburgueserías,
si crees que sólo tienen carne de primera
yo te diré: les echan porquerías...
Ten cuidado mi amigo con las hamburguesas...
Les ponen mucho sebo, también pellejos
y de las carnes frías los desperdicios
y tú para comerlas agregas más cosas
pues si no se las pones sabrían asquerosas...
Es por eso mi amigo que no hay que comerlas...NOOOO...
Hamburguesas quiero yo,
de los restaurantes no, no, no;
carne molida voy a comprar
y en mi casa las voy a preparar...
yo te invito mi amigo unas hamburguesas...SIIII...
yo te invito mi amigo unas hamburguesas.

Letra y música: *Pepe González*

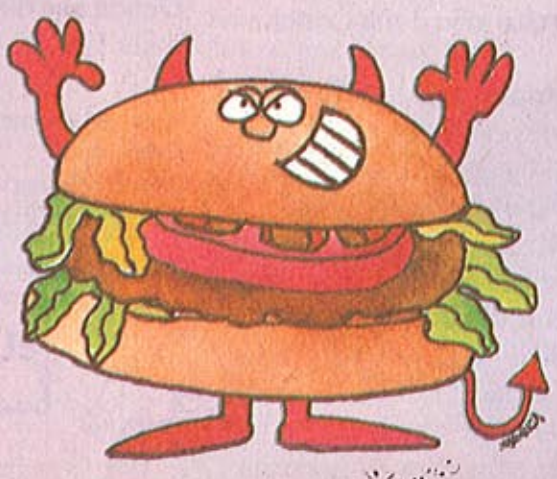

¿QUE QUIERE DECIR?

INGLES	ESPAÑOL
rock	balancear
roll	girar, dar vueltas
rock and roll	balancearse y girar

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

La niña que no daba lata

(Cuento resumido)

Don Matías era un hombre maduro que vivía con su familia en una casita cerca del río.

Doña Concha, su esposa, iba todas las tardes a lavar su ropa en un recodo del río donde había una gran piedra plana que aprovechaba como lavadero. Mientras doña Concha lavaba, la pequeña Chelita se quedaba junto a ella muy quieta y hasta se dormía.

¡Quién tuviera una hija como la suya!

Doña Concha se reía pero en el fondo le preocupaba mucho la quietud de su hija.

La maestra una vez la mando llamar porque Chelita se había desmayado. Duró tres días en la cama, con los ojos tristes y muy pálida. Los papás se alarmaron y decidieron hacer un viaje a San Javier para que la viera un médico.

El doctor revisó a Chelita y con gesto de preocupación se dirigió a los afligidos padres:

- Miren, los síntomas que presenta Chelita indican que en realidad no está enferma sino que no come bien.
- ¡Ah! eso sí que no doctorcito -dijo doña Concha- si es rete tragona.
- No señora, no me entendió, no digo que no coma, sino que lo que come no es adecuado para su completa nutrición. Su cuerpo necesita de alimentos que le ayuden de diversas maneras.
- ¿Y cuáles son esos alimentos doctorcito?
- Pues por ejemplo la leche, las lentejas, el huevo, la carne, las verduras y las frutas.
- ¡Uh, pero eso es rete difícil de conseguir, todo está carísimo!
- Todos los alimentos los puede conseguir si se organiza bien. Si la carne es muy cara, no la coma todos los días, sino una o dos veces por semana, ¡pero cómala! Si la leche no la consigue fácilmente, cómprela en paquete, pues así le dura más... En cuanto a Chelita, le vamos a mandar que coma muchas frutas y verduras y que se alimente bien; ya después veremos la forma de visitar su pueblo para dar pláticas a toda la gente sobre la buena nutrición y otros temas relacionados con la salud.

Desde ese día Chelita se alimentó mejor y volvió a ser la niña sana y brincadora de antes.

Rosa del Carmen Herrera Gutiérrez
Grupo 5º D
Escuela Primaria "Coronel Francisco Tejada"
Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.

EL BRINCO
EL BRINCO
APDO. POSTAL 20600
01020, MEXICO, D. F.